



JT  
COM

+ 1132915  
C.





**HISTORIA**  
**DE**  
**ASTORGA.**

---

**CUADERNO 1.º**

ALBION

III

ALBION

ALBION

ALBION



45 L

# HISTORIA

DE LA CIUDAD DE ASTORGA,

SU OBISPADO

Y DE SU PATRONA SANTA MARTA.

DESCRIPCION GEOGRAFICA DE LOS CAMINOS  
QUE CRUZAN POR DICHA CIUDAD, Y DE SU

SITUACION A PROPOSITO PARA SER CAPITAL

DE PROVINCIA, DE OBISPADO Y CAJA

PRINCIPAL DE CORREOS.

*Compendiada de Plinio, Florez, Ponz,  
Mariana, el Itinerario Romano y otros  
muchos literatos.*



Valladolid: Imprenta de Pastor.

1840.

## ABREVIATURAS.



- F.** *Significa Florez, España Sagrada,*  
tomo 46.
- D.** *Diccionario geográfico universal por*  
*una sociedad de literatos.*
- M.** *Mariana.*
- P.** *Página.*
- T.** *Tomo.*

*Esta obra es propiedad de su autor,  
cuyo nombre y apellido consta en el ori-  
ginal, y nadie podrá reimprimirla sin su  
licencia.*

## ADVERTENCIA.

---

Hablar de un pueblo célebre y opulento en lo antiguo, desgraciado y oprimido en lo moderno, rico y poderoso cuando sufría el yugo opresor de los Emperadores Romanos, y miserable comparativamente, despoblado y abismado en contribuciones con los gobiernos nacionales, absolutos, monárquicos, ó libres, que le han hecho benemérito, y hasta mandado construir un monumento en la plaza pública para perpetuar su heroísmo en defensa de la patria, es como una historia misteriosa, ó como algún incidente de la fábula aunque demasiado cierta por desgracia, que si bien la pluma que la emprende no podrá dibujar exactamente el triste cuadro de las pasadas grandezas de Astorga, ni marcar el camino ni los motivos de conveniencia pública por los que debe volver esta ciudad á ocupar el lugar distinguido que le ha

quitado la injusticia de los tiempos, á lo menos un puro amor patrio la dirige, y este mérito alega para alcanzar la pública indulgencia.

¿Será cierto que el amor á la patria es la principal de todas las virtudes? Asi lo aseguran graves autores, y aun la razon nos persuade que el hombre que de veras ama su patria, está propenso, inclinado y aun decidido, particularmente si ocupa algun puesto elevado en la sociedad, á proporcionarle repetidos beneficios. De estos bienes otorgados á un pueblo sin perjuicio de otros, claro es, disfrutarán sus habitantes, y de aqui procede la virtud de el que amando á su patria favoreció con mano pródiga á todos sus conciudadanos.

¿Y cómo podrá infundirse en los hombres este amor? No de otro modo mas eficaz que presentándoles la historia del pueblo en que nacieron, particularmente si es de una ciudad como Astorga, célebre en antigüedades, grande en acontecimientos, y que por

su situacion y padecimientos en las guerras, ocupa un lugar distinguidísimo en las páginas de los mejores autores.

No existirá astorgano alguno cuya alma no se conmueva mas ó menos al leer esta obrita, si reflexiona lo que fue Astorga, lo que es, y lo que debe ser.

A los hijos, pues, de esta patria desgraciada que ocupen algun elevado puesto en la autoridad y en el poder, toca el esforzar su valimiento para que se restituyan á esta olvidada ciudad el rango ilustre que le han robado, ó la injusticia de las guerras, ó el valimiento de sus émulos y contrarios.

su situación y padecimientos en las cuartas  
ocupa un lugar distinguido en las pa-  
ginas de los mejores autores.

No existirá tampoco alguno cuyo alma  
no se conmueva más o menos al leer esta  
ópera, si reflexiona lo que fue A-torja, lo  
que es, y lo que debe ser.

A los hijos, pues, de esta patria desgra-  
ciada que ocupan algún elevado puesto  
en la autoridad, y en el poder, toca el es-  
forzarse al valimiento para que se restituya  
á esta olvidada ciudad el rango que le ha  
robado, ó la injusticia de las guer-  
ras, ó el valimiento de sus émulos y con-

trarios. A los que se hallan en la  
misma situación, que en el presente  
no se hallan en ella, toca el esforzarse  
para que se restituya á esta ciudad  
el rango que le ha robado, ó la  
injusticia de las guerras, ó el  
valimiento de sus émulos y con-

## CAPITULO I.

### *Antigüedad y situacion de Astorga.*

**I**ndudable y probada es la remota antigüedad de la ciudad de Astorga, sin que haya necesidad de acudir para esta prueba, como han hecho varios autores, á comparaciones de etimologias, á semejanza de voces, de rios, pueblos y personajes antiguos con el nombre que actualmente distingue dicha poblacion.

Que cuando Tubal hijo de Japhet y nieto de Noe, primer hombre que vino á España pobló varios lugares que gobernó templada y justamente, por lo cual los españoles nos gloriamos en descender

de la estirpe bendita de Japhet, y no de la maldita raza de Cam, *M. t.* 1, *p.* 6; fuese ó no Astorga una de sus nuevas poblaciones.

Que cuando Gerion tan celebrado en los libros de griegos y latinos fue el primer rey, aunque extranjero, que tuvo España, donde se enriqueció con los montes de oro, granos y terrones de este metal que se hallaban por los campos, y no eran conocidos de sus naturales; *M. t.* 1, *p.* 37, llegasen tal vez sus gentes á desentrañar los tesoros, que segun diré mas adelante se han encerrado y encierran en las inmediaciones de Astorga, y poblasen ó no esta ciudad, es indiferente saber esto, declarándonos los célebres autores antiguos, que citaré la antigüedad y nombradía de la entonces opulenta ciudad de Astorga.

Su antiquísima existencia supo-



ne otra antigüedad aun mas remota, porque el grado de opulencia en que entonces la suponen los autores antiguos no es cosa de pocos años el adquirirla, pues en lo general las poblaciones como todas las demas cosas tienen sus grados ó periodos de fundacion ú origen de engrandecimiento, y decadencia; y si para pasan por este último periodo basta un dia en que un pueblo sea abrasado por las llamas, segun mas adelante diré que le sucedió á Astorga, no asi con los dos primeros que solo son obra del curso de los tiempos.

Cierto es que ignoramos si estaria poblada esta ciudad quando Osiris el primer rey de los egipcios con su ejército venció al de los españoles mandados por el mencionado Gerion, y este murió en la batalla en los campos de Tarifa; pe-

ro los antiguos monumentos, inscripciones y sepulcros que en el discurso de esta historia dijo se han hallado y hallan continuamente en Astorga, son los testigos mas infalibles no solo de que existia esta ciudad cuando de ella hicieron tan honorífica mencion sus antiguos y sabios apologistas, sino aun de otra antigüedad mayor que era necesario tuviese entonces Astorga, para haber llegado al apogeo de su esplendor.

El siglo sétimo ú octavo antes de Jesucristo cuando ya los fenicios estaban establecidos en la Bética, que hoy es Andalucia, partió una gruesa flota de Zazyntho ó Zanteisla del mar Jonio, al poniente del Peloponeso y de la Morea, poblada actualmente la mayor parte de griegos; y habiendo tomado tierra en la costa de Valencia, fundaron á

Sagunto, hoy Murviedro *M. t.* I, p. 63. Por chucherías de poco valor sacaban de los españoles las grandes sumas de oro y plata que poseían, y con esta codicia se fueron internando, y sesenta millas mas hácia Poniente erigieron un famoso templo á la diosa Diana, del cual el promontorio Dianio, que es donde al presente está la villa de Denia, tomó aquel nombre. Los ídolos, ceremonias y sacrificios que los griegos practicaban en este templo, hicieron que los crédulos y sencillos españoles, tuviesen á aquellos hombres por seres celestiales, ó cuando menos superiores á los habitantes de las demas naciones. El enmaderamiento del templo era de enebro, madera incorruptible y olorosa, que Plinio testifica se conservaba hasta su tiempo sin corrupcion ni carcoma *M. t.* I, p. 64.

Este mismo Plinio que alcanzó tal monumento de no menos antigüedad que ochocientos años antes de Jesucristo, en su tiempo llamó *magnífica* á la ciudad de Astorga, añadiendo que su jurisdicción ó convento jurídico tenía veinte y dos pueblos ó distritos, y doscientas cuarenta mil personas libres. No dice el número de esclavos. *F.*

Los célebres minerales de oro que adelante explicaré, ha encerrado y encierra la comarca de Astorga, la sed de este metal precioso que acabo de referir devoraba á los griegos expedicionarios, y la incursión que también he dicho hicieron hácia Poniente, da á entender la probabilidad de la opinion de algunos que dicen fue Astorga fundada por los griegos. Mucha es la antigüedad del re-

ferido documento por el cual ya llamó á Astorga *magnífica* su autor Plinio: grande el mérito y aceptación de este autor entre los eruditos antiguos y modernos; pero aun tienen mas fuerza y peso las pruebas que acreditan lo que sobre el asunto escribió tan célebre literato. Tales son los vestigios y monumentos antiguos hallados en Astorga, los cuales testifican su pasada *magnificencia*.

Quando se rompió la muralla para hacer el arco de Postigo, se hallaron en el centro de su espesor varias lápidas sepulcrales con inscripciones, armas, &c.

Las cuatro lápidas ó medallas romanas que se ven junto á Puerta de Hierro y en el paseo de la Sinagoga, tambien fueron halladas en la obra de la muralla, y siendo esta tan antigua y del tiempo de

los romanos segun varios autores, es claro que eran aun mucho mas las obras en que habian estado dichas lápidas.

En las obras que han hecho en sus casas de la plaza y las inmediaciones de ella Don Rafael Franganillo, Don Manuel Arroyo y Don Guillelmo Iglesias, han encontrado profundos y antiguos cimientos, y en medio de estos para los cuales sirve cualquiera clase de piedra, han sacado muchas, de las que aun conservan algunas, y son trozos de columnas de varias formas, una de ellas astreada de medio relieve, que debió servir en una magnífica portada: otras de graciosos dibujos y tan esquisitos gustos, que manifiestan claramente pertenecieron á edificios suntuosos, pero tan antiguos, que cualquiera conoce que cuando pusieron

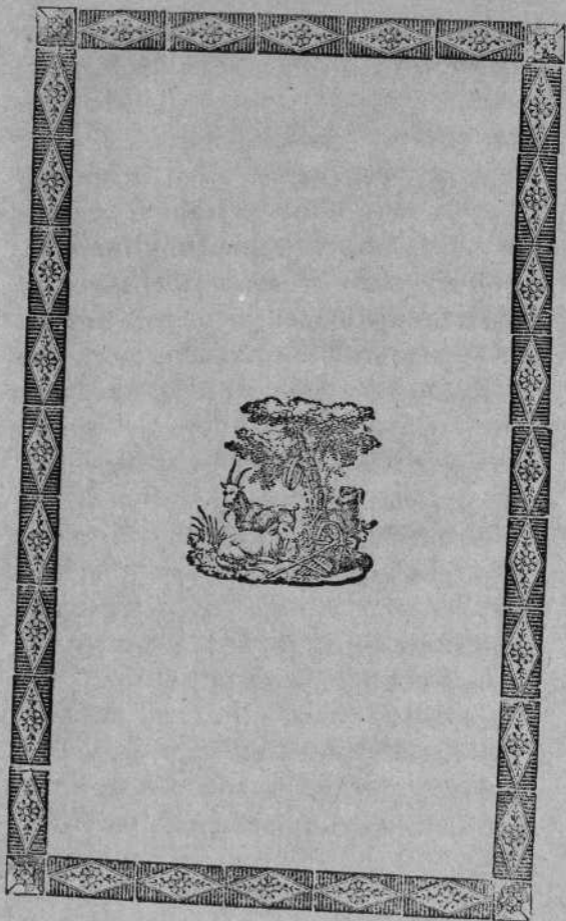
para macizo de unos viejísimos cimientos estas piezas tan bien concluidas, ya habian servido en otras obras mas célebres y remotas. Junto á dichos cimientos hallaron tambien varios esqueletos humanos: una reja de hierro con su marco, é inmediata á ella una calavera y huesos de un esqueleto racional, en disposicion como si de resultas de un incendio hubiese sido aquella persona arrojada de una ventana, y luego confundida entre los escombros y las ruinas; cuyas víctimas acaso perecerian alguna de las veces que mas adelante, por seguir el orden de los tiempos, referiré que fue Astorga quemada y una de ellas sus habitantes pasados á cuchillo. Tambien en las referidas obras, en una oficina baja se halló una fuertísima obra de cal y canto, y en su fondo

una especie de escalera que en tiempos debia bajar á algun almacén ú otra oficina.

Señales son estas bien patentés de que la actual Astorga pobre y despoblada se edificó sobre las ruinas de la antigua, *magnífica* de Plinio, y *augusta* de Toloneo; y es muy creíble segun tales antecedentes, que dichos vestigios, pilastras y columnas quizá adornarian en tiempos alguno ó algunos de los suntuosos templos que la multitud de gentes extranjeras que se derramaron por España, como los Rodios y los Celtas &c. erigieran á Hércules, Diana, y otras deidades tan rídículas como eran inmoraes sus adoradores y escandalosos los sacrificios que les ofrecian, pues consistian algunos en *maldiciones* y *denuestos*, y tenian por cierto que se profanaban con alguna buena palabra *M. t. 1 p. 84.*  
 obno Los fenicios, pueblo asiático







**HISTORIA**  
**DE**  
**ASTORGA.**

---

**CUADERNO 2.º**

*Autores que se citan en esta historia, y de los que se ha extractado su contenido. Los once primeros tambien dieron los materiales para la historia general de España del P. Mariana, cuyos críticos y últimos anotadores citan con mucha veneracion á Florez y repetidisimas veces á Sampyro Asturicense, y otros varios aqui espresados.*

---

Florez.  
Mendez Silva.  
Morales.  
Plinio.

Crónica del Rey San-  
cho 4.º  
Itinerario Romano.  
Idacio, Obispo.

HISTORIA  
DE  
ABOBA

CUADERNO 2.º

Historia que se cita en esta historia, y  
de los que se ha referido en contenido.  
Los once primeros capítulos dicen las ma-  
terias que en historia general de las  
partes del P. de la historia, cuyos capítulos y  
últimos capítulos citan con mucha es-  
tension a los y repetición de cosas  
de la historia de las, y otros varios  
que se refieren.

Crónica del Rey San-  
cho IV.  
Itinerario Romano.  
Itinerario de España.

Itinerario.  
Itinerario de España.  
Itinerario de España.  
Itinerario de España.

de Siria que comprendia las ciudades de Berita , Tiro , Sidon , &c; los cartagineses, los phocenses, los romanos, judios, godos, suevos, y otras naciones que han invadido la España en busca de sus tesoros, ó todos ó parte de ellos explotaron las minas de las inmediaciones de Astorga, cuya ciudad ha sido depósito de inmensas riquezas, pues segun *Florez lib. 4 cap. 12*, y *Plinio lib. 33 cap. 4*, era de oro la naturaleza de la region asturiana de que Astorga era capital; pues producian sus minas veinte mil libras de oro anualmente , equivalentes á mas de cien millones de reales, no habiéndose visto en tantos siglos semejante fertilidad en ninguna otra parte del mundo.

En prueba de esto nuestros mismos ojos ven á menudo lo que dicen tan verídicos autores, ya en las faldas del Teleno, monte á tres leguas de Astorga grandes escavaciones, in-

mensas moles de morrillos, pilas ó lavaderos y acueductos en lo mas áspero de la montaña contruidos artísticamente ya de cal y canto, ya abiertos en la peña viva para sacar y separar el oro de las entrañas de la tierra. Los innumerables granos de este metal precioso que arrastra en sus corrientes el rio Sil, y cuya recoleccion á diez ó doce leguas de Astorga ha formado y forma el sustento de muchas familias y da claro testimonio de que aquellas corrientes combaten algun famoso mineral. Los célebres lavaderos de oro llamados actualmente las Medas de Sequeiros, en la feligresia de Santa Eulalia de Bendollo en Galicia, obispado de Astorga *D. t. i. p. 863* en los cuales se ven los mismos vestigios de cauce y montones de morrillos que en Teleno. Otra mina de plata y oro que se descubrió pocos años hace en término de Castropodame, lugar situado á sie-

te leguas de Astorga. Y finalmente las escavaciones de las Medulas, lugar situado á doce leguas de Astorga sobre el monte celebrado de Plinio por sus abundantes minas, y cuyos barrancos á manera de altas torres de tierra bermeja y amarilla, que los inteligentes gradúan de ser tan semejante á la de los veneros de oro, canales, lagos y cuantas señales da Plinio para encomiar aquellos célebres minerales aun se ven en el dia, y se acatan como los verdaderos comprobantes de la historia.

Feliz seria ya el momento que pudiese asegurar á mis lectores en qué tiempo y por qué nacion se estrageron las riquezas minerales de la antigua jurisdiccion astorgana. ¿Formarian parte de ellas las muchas que esplotó Anibal, cuando al segundo año de su venida á España venció á los vacceos, pueblos del reino de Leon? ¿Las que llenaron las naves (á cam-

bio de aceite) de la grande armada con que los fenicios partieron desde Andalucía para su patria, setenta y dos años antes de la fundacion de Roma? *D.* ¿Las que llevaron las nuevas gentes estrangeras que vinieron á España en busca del oro y plata que descubrieron los temblores de tierra el año de Roma doscientos cincuenta y dos? *M. t. i. p. 118.* ¿Las que el año de Roma trescientos quinze cargaron la fuerte armada cartaginesa que salió de Cadiz para Cartago, y habiendo naufragado se hundieron todas las naves en lo profundo del mar? *M. t. i. p. 140.* ¿Las que poseian los habitantes de la Bética, que segun Estrabon, usaban hasta pesebres y tinajas de plata? *M. t. i. p. 180.* ¿Saldrian, Astorga, de tu distrito parte de las inmensas riquezas que llevó el General cartagines Magon en sus naves cuando evacuó á Cadiz? *M. t. i. p. 314.* ¿Las que Pu-



blio Cornelio Scipion llevó de España á Roma el año quinientos cuarenta y ocho de su fundacion, en una escuadra de diez naves; y recibíendole el Senado en el templo de la diosa Bellona, entró despues en la ciudad llevando delante de sí catorce mil trescientas cuarenta y dos libras de plata en barras y mucha moneda acuñada para depositarla en el tesoro público? *M. t. i. p. 315.* ¿O finalmente las ciento cuarenta y ocho mil libras de plata acuñada en barras, y quinientas cuarenta libras de oro, con que procedente de España, fue M. Porcio Caton recibido en triunfo en Roma? *M. t. i. p. 335.* Dificil empresa seria esta averiguacion. Me contentaré pues con la certeza de la estraccion aunque ignore la cantidad y la época.

Astorga debió á su situacion ser en lo antiguo capital del estenso territorio que ocupaban los *astures* trasmontanos y *augustanos*: aquellos eran

lo que es hoy Galicia y Asturias, á cuyo principado dió nombre Astorga y estos habitaban todo el territorio que media hasta el Duero. *D. t. 1. p. 538. y t. 9. p. 535*; y segun Florez *p. 5* la linea divisoria de trasmontanos y augustanos era la Cruz de Fierro.

El Diccionario geográfico citado *t. 3. p. 407*, dice que para gobierno de la península española establecieron los romanos, once Chancillerias ó Conventos jurídicos, que eran Braga, Lugo, *Astorga*, Clunia, Zaragoza, Tarragona, Cartagena, Córdoba, Écija, Sevilla y Cadiz; y Mariana *t. 2. p. 233* dice que la España Citerior ó Tarraconense tenia catorce colonias; trece municipios; (estos eran menos privilegiados que aquellas) y siete Audiencias que eran Cartagena, Tarragona, Zaragoza, Clunia, *Astorga*, Lugo y Braga.

Luis Pons en el fol. 12 de sus

antigüedades copia una dedicacion puesta en Tarragona antes del imperio de Constantino al genio del convento jurídico de Astorga. *F. p.* 12.

Gemina Pia Feliz, que dió nombre á la ciudad de Leon, y un su liberto pusieron en Tarragona á la ciudad de Astorga la memoria que copian Grutero y Florez. *p.* 20 y 22.

Los españoles por libertarse del yugo de los cartagineses hicieron alianza con los romanos; y con este motivo los astorganos les fueron tan fieles que el Emperador dió á la ciudad su mismo nombre llamándola *Astorga augusta*, y dándole por armas un ramo de encina, cuyos ambos dones aun conserva; y romanos y aliados sostuvieron contra dichos sus enemigos tan obstinada guerra, que el año quinientos cuarenta y ocho concluyó el imperio cartagines en España. *D. t.* 3. *p.* 406.

La fidelidad que los astorganos

mostraron á los romanos fue una prueba de su caracter honrado y agradecido á estos que aunque extranjeros les redimieron del ominoso yugo de Cartago, tan pesado y cruel, que ya mucho antes los españoles habian enviado una embajada á Alejandro Magno rey de Macedonia, para que les libertase del yugo cartagines. *M. t. i. p. 164*; pero aunque asi correspondió Astorga agradecida á sus bienhechores, estos sin embargo eran extranjeros: su dominacion impuso á los españoles otra nueva tirania, otro nuevo yugo, de que procedió la siguiente guerra de los cántabros, gallegos y asturianos que siendo Astorga su capital, aunque ocupada por los romanos, como ciudad que era tan populosa no tendrian sus moradores muy pequeña parte en las glorias que adquirieron en favor de la independencian de su patria.

Tres veces se contaban en Roma

haberse cerrado el templo de Jano, ceremonia que se hacia en tiempo de paz, y entonces se hallaba cerrado, cuando llegó la noticia de que los cántabros, asturianos y gallegos habian declarado guerra á los romanos, la cual causó tal cuidado, que no solo volvieron á abrir las puertas del templo, sino que el mismo emperador Augusto vino á España, abandonando por esta causa las revoluciones que habia en Ungria y Esclavonia.

Los cántabros pueblos que se extendian hasta media legua de Aguilar de Campó, y Poniente de Reinosa, *D.* y por consiguiente sus vecinos y confederados los gallegos y asturianos eran entonces de ingenio feroz y costumbres incivilizadas: no tenian dinero: las mugeres llevaban unos tocados en la cabeza á manera de turbantes: (en Astorga se conocieron á las maragatas de sus inmediaciones

con el nombre de *caramiellos*, de que aun se ve un modelo ó remedo en la maragata que da la hora en el reloj de las casas consistoriales;) ellas labraban los campos: despues de haber parido se levantaban para servir á sus maridos, que en lugar de ellas hacian cama, cuya costumbre aun se conserva en el Brasil: en los bailes tocaban las castañetas, y dotaban á las doncellas los que con ellas se casaban. *M. t. 2. p. 160.*

El observador de las rancias costumbres de nuestras maragatas, verá un fiel retrato de ellas en las más de las circunstancias de la anterior descripción.

Segun Florez el año veinte y ocho antes de Jesucristo, cuando Octavio Augusto ya era señor de todo el mundo vino á España con motivo de las guerras de Cantabria, y fundó otras varias colonias como Mérida, Badajoz y Augustobriga junto á Agreda: pa-

só tambien á Astorga: la fortificó, y antes de marchar á Barcelona, donde le llamaban los disturbios que allí habia, dejó por Generales en Astorga á Publio Carisio contra los asturianos, á Marco Agrippa contra los vizcainos, y á Publio Firmio contra los gallegos.

### OCTAVA A LA GUERRA CANTABRICA.



El astur, de quien hace dos mil años  
 Fue capital la *augusta* patria mia,  
 Apenas se subleva por los daños  
 Que del yugo romano recibia,  
 Tiembla Roma: de Jano los estraños  
 Sacrificios empieza: ni á la Ungria  
 Ni á la Esclavonia atiende; y en tal susto  
 Marcha en persona, y llega á Astorga Augusto.

Llegado Augusto á España formó un grueso ejército para batir á los cántabros, gallegos y asturianos; pero estos huyeron á lugares fragosos rehusando la batalla. Partió en

seguida Augusto para Tarragona, dejando el cuidado de la guerra á sus capitanes Caio, Antistio, Plubio y Firmio contra los gallegos: á Plubio Carisio contra los asturianos *que eran tan bravos ó mas que los cántabros*, y á Marco Agrippa por general de todos. Presentaron al fin los cántabros la batalla, pero fueron derrotados por carecer de orden y disciplina. *M. t. 2. p. 163.*

Antistio y Firmio apretaban la guerra en Galicia: los asturianos se la hacian á Carisio: tenian sus reales en las riberas del rio *Astura* hoy Ezla, del cual tomaron nombre los asturianos. Dividieron su ejército en tres partes para sorprender á los romanos: pero habiéndoles descubier-  
to los tregesinos sus compañeros y confederados, les cojió descuidados Carisio, hizo en ellos gran destrozo, y los que pudieron huir de la matanza se refugiaron en la ciudad de



Lancia, hoy Oviedo, que al fin se rindió á los romanos. *M. t. 2. p. 165. F. p. 3.*

Estos asturianos tregesinos debieron ser oriundos de Trejo, hoy parroquia de Asturias que tiene cuatro aldeas situadas en el arciprestazgo de Pravia, concejo y á una legua S. O. de la villa de Aviles, en un valle muy ameno, al pie de la sierra del Peral. *D.*

Vencidos los cántabros, asturianos y gallegos, quedaron reunidos en forma de provincia, siendo Astorga su capital. Una de las lápidas romanas que está tras de Puerta de Hierro, y la relacion que de esta guerra queda ya citada hace el P. Florez, dan bastante idea de la reunion de estos distritos.

Augusto, acabada la guerra volvió á Cantabria: perdonó á sus habitantes; pero á fin de que no se volviesen á levantar confiados en la

aspereza de sus montes, les mandó bajar á habitar en las llanuras. Sabido esto en Roma se ordenó que Augusto triunfase por dejar pacificada la España el año ciento noventa y ocho despues que los romanos pisaron por primera vez su suelo. Ninguna otra provincia tardaron tanto tiempo en sujetar.

Por la completa paz de España se cerró en Roma la cuarta vez el templo de Jano. A los soldados que habian cumplido su empeño les dieron campos en Estremadura en que fundaron una colonia que llamaron Emerita Augusta, y hoy el Mérida *M. t. 2. p. 167.*

Fundó en seguida Augusto á Zaragoza, Badajoz, y Augustobriga, y dió á Braga el dictado de augusta. *p. 169.* Tambien edificó las Aras Sextianas, de las cuales Mela, Plinio y Tolomeo hicieron notable mencion, y eran unas pirámides cada una con

su caracol de abajo á arriba en un peñon á cinco leguas de Oviedo, cerca de Giron, en memoria de esta guerra. *M. t. 2. p. 170.*

En Tarragona dieron á Augusto los consulados 8.<sup>o</sup> y 9.<sup>o</sup> Pasó á Roma llevando para su guardia soldados españoles, de quienes tenia mucha confianza. Con su marcha volvieron á alborotarse los Cántabros y Asturianos; pero como eran pocas sus fuerzas los sosegaron matando á muchos L. Emilio, Publio Carisio y Caio Furnio. Muchos por no sujetarse á los Romanos se mataban á sí mismos: las madres á sus hijos; y un jóven por mandado de su padre, dió la muerte á él, á su madre y á sus hermanos que tenian presos los enemigos: otros iban alegres y cantando al patíbulo, teniendo por cosa honrosa dar la vida por la libertad. Finalmente, aunque con dificultad los sosegó Agrippa, matando á muchos,

quitando las armas á otros, y obligando á la muchedumbre á bajar á habitar á los llanos. *M. t. 2. p. 171.*

Decio Bruto sosegó á los gallegos y lusitanos que se alborotaban muy de ordinario el año 617 de Roma; en donde triunfó con el título de *Galaico* por dejar vencidos y sujetos los Gallegos. *M. t. 2. p. 62 y 68.*

Otro suceso refiere la historia, por este tiempo de una ciudad llamada Intercacia, que por las razones que diré ó fue la misma Astorga, ó cuando menos estaba en su territorio, que ya queda dicho se estendia hasta el Duero; dice asi: "El consul Lucullo, á quien la pobreza hacía avariento y la avaricia cruel pasó con sus gentes á sitiar una ciudad llamada Intercacia que estaba antiguamente asentada casi á la mitad del camino que hay desde Valladolid á Astorga. Sus muchos moradores y guarnicion, y otros veinte mil hom-



Albelda.  
Sampyro Asturicense.  
Julio Cesar.  
Baronio.

-----  
Ponz.  
S. Dictino.  
Bivar.  
Mavillon.  
Archivo de la Cate-  
dral de Astorga.  
Id. de su Ayunta-  
miento.

Quiroga.  
Esquivel, Obispo.  
Mesia y Tovar obisp.  
Rodriguez Hermosino,  
obispo.  
Silvay Pacheco, obisp.  
Bermudez Mandia ob.  
Yepes.

Pons: [Luis.]  
Gratero.  
Diccionario geográfico  
por una sociedad de  
literatos.

S. Cipriano.  
Julio Honorio.  
Rabenate.  
Tolomeo.

Muratori.  
Sebastian, obispo.  
Sandoval.  
Tudense.  
Mariana.  
Laborde.  
Pedro Esquivel.  
Juan Gines de Se-  
púlveda.  
Joyellanos.  
Toreno.  
Brebriario antiguo de  
Astorgá.  
Tablas de Astorga.  
Thesauro conciona-  
torum.  
Trugillo.  
Tamayo.  
Padilla.  
Marieta.  
Alfonso 7. °  
Fernando 1. °  
Alfonso 6. °  
Villegas.  
Partes oficiales de va-  
rios periódicos.  
Testigos que aun viven  
Lápidas y otros mo-  
numentos.



# HISTORIA DE ASTORGA.

---

## CUADERNO 3.º

*Autores que se citan en esta historia , y de los que se ha extractado su contenido. Los once primeros tambien dieron los materiales para la historia general de España del P. Mariana , cuyos criticos y últimos anotadores citan con mucha veneracion á Florez y repetidissimas veces á Sampyro Asturicense , y otros varios aqui espresados.*

---

Florez.  
Mendez Silva.  
Morales.  
Plinio.

Crónica del Rey San-  
cho 4.º  
Itinerario Romano.  
Idacio, Obispo.

THE

OF

THE

OF

THE



bres de á pie, y dos mil de á caballo que de los pueblos comarcanos se acogieron á la ciudad, se resolvieron á defender su libertad con las murallas y muchas vituallas que tenían.

En una salida que hicieron venció Scipion en desafio á un español principal que de ordinario desafiaba á los romanos, y estos no se atrevian con él. La escasez de víveres en el ejército romano, y las aguas que como de *sierra* eran muy delicadas hicieron que enfermasen muchos soldados de cámaras. Derribaron parte de la muralla, y Scipion fue el primero que subió á lo mas alto por lo que despues le fue dada la corona mural; pero los sitiados con una fuerte carga rechazaron á los romanos de manera, que por huir se ahogaron muchos en una laguna que alli habia. El hambre obligó al fin á los cercados á entregarse con

condicion de dar los ciudadanos diez mil sayos á los romanos, y cierto número de jumentos y rehenes para la seguridad. Dinero ninguno, pues ni lo tenían ni lo deseaban por ser hombres *montañeses* que vivian de la labranza y de la cria de sus ganados. *M. t. 2. p. 23.*

Como se ignora qué ciudad fuese Intercacia, y se sabe que á la mitad del camino de Valladolid á Astorga donde se dice estaba situada no hay las *montañas*, ni aguas tan *delicadas de sierra* que dice el artículo anterior, cuyas circunstancias se hallan mas bien en Astorga, es facil fuese esta ciudad la sitiada y asaltada por Scipion y sus tropas.

Tanta reunion de generales y de tropas como queda dicho vinieron á Astorga y su territorio, dieron sin duda entonces á la espresada ciudad la celebridad tan repetida por Julio Honorio Rabenate y el Iti-

nerario Romano; por Plinio cuando la llamaba *magnífica*, según ya he dicho, y por Tolomeo cuando la apellidaba *augusta* *F. p. 9. 12 y 19*; confirmando su antigua opulencia las seis inscripciones romanas copiadas de Grutero y Muratori por *F. p. 20 y 21*, las cuales citan varias familias antiguas y distinguidas de Astorga. Una de las inscripciones hallada en Tarragona era en memoria de un ciudadano de Astorga, que fue beneficiario del Cónsul, y le sirvió veinte y dos años en la legion sétima.

Otras dice Florez *p. 22* existen en la calle de la Rúa, en casa de D. José Nieto, en la capilla de San Bernardino de D. Manuel de Junco y Pimentel, y otra hubo antiguamente en la casa de Ayuntamiento, todas dirigidas á varias familias antiguas del tiempo de la gentilidad.

Otras muchas lápidas de alabastro, con dedicatorias á familias romanas, hay introducidas en la muralla, y se encuentran á poca obra que se haga en ella, como sucedió con las cuatro que se ven del lado de arriba de Puerta de Hierro y en el paseo de la Sinagoga. Estas y los sepulcros romanos de marmol hallados en varias épocas y en diversos puntos de Astorga, que actualmente sirven de pilas en varios huertos atestiguan la distincion de las familias, en cuya memoria se erigian dichos costosos monumentos.

Quinto Mamilio Capitolino legado augustal hizo en Astorga una dedicacion á varios dioses á saber: al genio del Pretor; al dios Baco, al Sol, y á Júpiter; y Culpurnio Cuadrato procurador augustal puso una memoria á su muger Justina, cuya medalla, que copia Florez, estaba en la muralla de Astorga, y des-

pues en casa del canónigo D. Cristobal Valcarce *F. p. 8. y 26.*

Separada Galicia de la Tarracónense por Constantino M. pasado el año trescientos treinta y uno empezó á ser gobernada por presidente diverso del que presidia en Tarragona, el cual era varon consular y vicario de España en el año trescientos cuarenta y uno, llamado Fabio Acon Catullino, residente en Astorga, en cuya ciudad hizo una dedicacion á Júpiter por su salud y la de su familia, como consta en Grutero, y en Florez que copia la medalla *p. 19.* Estas dedicaciones á los ídolos debieron hacerse ó en el templo cuyos suelos diré mas adelante dió la reina Doña Urraca al obispo Don Pelayo I, ó en la casa llamada de la Torre, cuya tradicion y vestigios tambien anuncian haber sido templo de paganos.

Sin embargo de la fatal decaden-

eia y actual despoblacion de Astorga aun le quedan varias obras y edificios que admirar: tales son su costosísima muralla, que si bien deteriorada á partes, los lienzos que aun tiene enteros sirven al público de saludables y vistosos paseos, y dan á la ciudad desde los caminos la vista ó semejanza de un gran castillo. Sobre la misma muralla y á su extremo Oriente, está el nuevo paseo de la Sinagoga, que es muy bello en todas estaciones y justamente ponderado por varias circunstancias. Tiene Astorga diferentes fachadas de casas de cabildo y de mayorazgos de mucho mérito; pero sobresalientes en hermosura la de sus casas consistoriales, suntuoso seminario y catedral.

Por sus fuertes murallas del tiempo de los romanos fue fortaleza inespugnable. Colocada sobre una eminencia llana en su superficie,

desde la que domina dos veces una á cada lado, de terreno feraz y regadio con las aguas del rio Tuerto que dan impulso á sus frutos y molinos; disfruta Astorga de cielo tan alegre y aire tan sano, que ni el cólera morbo asiático que en el verano de mil ochocientos treinta y cuatro afligió casi toda la España, y aun muchos de sus pueblos comarcanos, ni otras varias enfermedades reinantes en sus inmediaciones en diversos años, ninguna que de ellas se pudiese llamar epidémica mortal penetró hace muchos años en el recinto de Astorga.

El viajero Ponz en su tomo III. p. 242. dice que en lo antiguo fué Astorga pueblo muy hermoso con el nombre de *Astúrica Augusta*; que Mendez Silva espresa tuvo ocho parroquias, las que hoy están reducidas á cuatro con tres anejas. Pondera mucho Ponz el arruinado cas-

tillo del marqués de Astorga, y de su catedral hace los elogios que citaré al hablar de su obispado en el siguiente.

## CAPITULO II.

*Astorga debe ser capital de provincia, de Obispado, y caja principal de Correos.*

Si la historia general de España *M. tom. 1.º prólog. p. 26* dice: es muy conveniente hacerla leer á los niños para que desde sus mas tiernos años se les imprima en los corazones el amor á la patria, á la religion y al gobierno, y se formen héroes cuyos valientes pechos rechacen algun dia la codicia de sus enemigos si fundado en estos principios nuestro sabio gobierno ha mandado en sus reglamentos de primera educacion que los niños estudien en las



escuelas un compendio de la historia de España ; no deberán con mas razon estudiar la del pueblo en que nacieron, máxime si comprende ideas generales de la de España, para poder algun dia oponerse á los enemigos de su pueblo, y aun ensalzar á este á la clase que sus méritos pertenezcan? Claro es que asi debe ser, y seguras serian tambien las buenas consecuencias que traeria la observancia de tal práctica. Si algun dia se hubiesen manifestado con sabiduria y fortaleza la localidad y méritos de Astorga, tal vez hoy este pueblo disfrutaria el rango y lugar que tiene merecido.

Es actualmente considerada dicha ciudad por la segunda poblacion de la provincia de Leon en nombradia y en contribuciones, mas no en intereses ni en vecindario; y la ciudad que por tantos siglos fue capital de un basto territorio, segun

he demostrado debe volver á serlo por las razones dichas y las que aun citaré.

Situada Astorga á igual distancia de los límites de Portugal, de Galicia y de Asturias, á cada uno de los cuales tres reinos ó distritos ó á su principio hay de doce á catorce leguas desde Astorga, es esta ciudad como la llave de ellos, ó como el punto céntrico desde donde se pueden enviar á todos tres en igual número de horas interesantes comunicaciones.

Por la ninguna centralidad de Leon con respecto á toda la provincia sufren sus pueblos las mayores vejaciones en los largos viages á la capital en prueba de lo cual basta decir que cuando los vecinos del lugar de Castro, partido de Villafranca, tienen que andar veinte y dos leguas para ir á Leon: veinte los de Pobladura: veinte y una los

de Porcarizas; todos pueblos límites por el Oeste; los de Busdongo, Pandiella de la Tercia, Canseco de la Mediana, Bustillo, y otros muchos que tambien son límites por los extremos opuestos distan solo diez, nueve y aun ocho leguas de la capital, notándose en esto la mas injusta desigualdad, que no habria si lo fuere Astorga, pues separando el partido de Riaño de esta provincia, que por hallarse cargada con mil trescientos sesenta y nueve pueblos seria un bien para la mejor administracion, recaudacion de contribuciones &c. quedaba Astorga capital en la mejor central posicion, teniendo por límites al Norte á Busdongo á once leguas: al Sur La Baña á nueve: al Oeste El Castro á quince; y al Este Bustillo á trece leguas.

Tiene la ciudad de Astorga buenos locales para los diferentes mi-

nisterios de una capital de provincia; y la falta de canónigos y muchos mayorazgos que antes habia (pues aun hay quien se acuerda de cuando rodaban diez coches por sus calles, todos propios de vecinos de la ciudad), le ha ocasionado tener muchas y buenas casas vacantes para empleados y oficinas.

La venerable antigüedad no concede mas ni tantos derechos á Leon como á Astorga para ser capital de su territorio; pues cuando esta última ciudad contaba en su recinto un innumerable concurso de vecinos, tropas y forasteros, Pretor ó magistrado romano, Proconsul ó Gobernador de provincia con poderes extraordinarios y jurisdiccion é insignias consulares, Leon no existia aun pues los soldados de la legion séptima, en tiempo de Trajano, habiendo desocupado la ciudad de Suplancia en Asturias, fundaron dos leguas

mas abajo un pequeño pueblo, al que pusieron su mismo nombre *Legio* hoy Leon. En una lápida romana que está en la pared del claustro del convento de S. Isidro de dicha ciudad, que es dedicacion al emperador Marco Aurelio Antonino se nombra la legion séptima gémina. *Ponz. t. II. p. 217.* El coronel de milicias de Leon D. Manuel de Villafame tenia dos ladrillos antiguos de poco mas de á tercia, en los cuales habia escrito «*Legio séptima, Gemina Felix.*» *Ponz t. II. p. 253.* Lo propio dice *M. t. 2. p. 251.* acerca de la fundacion de Leon, y añade que Trajano empezó á imperar el año noventa y nueve de Jesucristo; aunque sus anotadores en el mismo tomo y folio refiriéndose á una inscripcion, que copian, hallada en el puente de Chaves, dicen que Leon se fundó mucho antes, pues la legion séptima Gemina Felix, estaba

en ella desde el año setenta y nueve de la era cristiana en tiempo de Vespasiano. Pero aun en esta última fecha que se supone el principio de Leon, ya Astorga habia llegado al colmo de su grandeza.

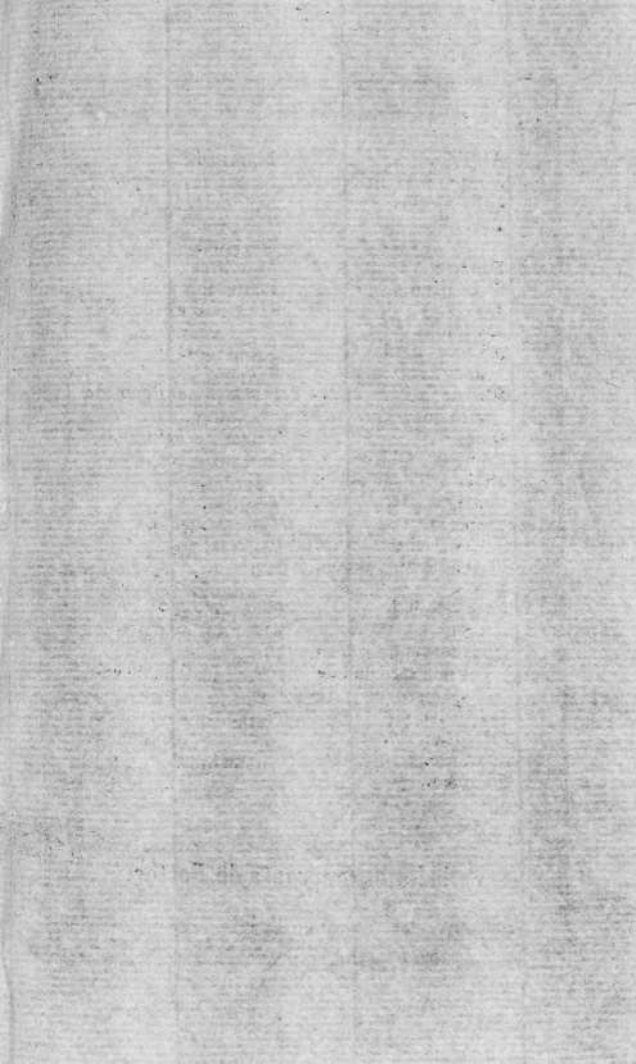
Cierto es que el rey D. Alonso el Católico que murió en Cangas el año setecientos cincuenta y siete de Jesucristo, conquistó á Leon del dominio de los moros, segun la moneda acuñada en dicha ciudad con el nombre abreviado de este rey y la cruz al uso de los godos. *M. t. 4. p. 52.* Que el año ochocientos cincuenta y siete reedificó á Leon el rey D. Ordoño, que tenia su corte en Oviedo. *M. t. 4. p. 138.* Y que el año nuevecientos diez de Jesucristo D. Garcia fue ungido y coronado por las Cortes celebradas en Leon, de cuya ciudad, donde puso su corte fue el primero que se tituló rey. *M. t. 4. p. 168.* Es

constante que el año de Cristo nueve-  
 cientos sesenta y cinco, un grueso  
 ejército de moros puso sitio á  
 Leon pero fueron rechazados, con  
 grave daño de ellos por la guarni-  
 cion y ciudadanos. *M t. 4. p. 243;*  
 pero tambien lo es que el año nue-  
 vecientos ochenta y cuatro D. Ber-  
 mudo segundo el gotoso de resul-  
 tas de haber sido su ejército der-  
 rotado por el de los moros junto  
 al rio Astura ó Esla, dejó á Leon  
 y se fue á Oviedo, donde llevó las  
 reliquias de los santos, y cuerpos  
 de reyes que en Leon yacian. D jó  
 al conde Guillen Gonzalez por Go-  
 bernador de Leon, cuya ciudad si-  
 tió con un grueso ejército de moros  
 Alhagib Mahomad: duró el cerco  
 casi un año, en cuyo tiempo hi-  
 zo el Gobernador prodigios de va-  
 lor, hasta hacerse llevar enfermó  
 en una silla á la parte de la mura-  
 lla donde era mayor el combate,

en el que al fin murió con las armas en la mano. Entraron los moros en Leon: saquearon la ciudad: arruinaron las murallas, y pasaron á cuchillo todos sus habitantes sin distincion de edad ni sexo. *M. t. 4. p. 267.* Abdelmelich volvió á asolar á Leon arruinando lo que habia quedado de la destruccion pasada y lo que de nuevo se habia reedificado. *M. t. 4. p. 279.*

No se niega que los condes de Castilla eran vasallos de los reyes de Leon, *M. t. 4. p. 304;* ni que en la monarquía de esta ciudad tuvo origen la nobleza; pues por este tiempo D. Sancho conde de Castilla para animar á los militares en la guerra les concedió muchos privilegios como dice el arzobispo D. Rodrigo; y Braganza en sus antigüedades de España trae un documento antiguo que confirma esta verdad, diciendo: « que heredado é enseñoreado el conde





Albelda.  
Sampyro Asturicense.  
Julio Cesar.  
Baronio.

-----  
Ponz.  
S. Dictino.  
Bivar.  
Mavillon.  
Archivo de la Cate-  
dral de Astorga.  
Id. de su Ayunta-  
miento.

Quiroga.  
Esquivel, Obispo.  
Mesia y Tovar obisp.  
Rodriguez Hermosino,  
obispo.  
Silva y Pacheco, obisp.  
Bermudez Mandia ob.

Yepes.  
Pons: [Luis.]  
Gratero.  
Diccionario geográfico  
por una sociedad de  
literatos.

S. Cipriano.  
Julio Honorio.  
Rabenate.  
Tolomeo.

Muratori.  
Sebastian, obispo.  
Sandoval.  
Tudense.  
Mariana.  
Laborde.  
Pedro Esquivel.  
Juan Gines de Se-  
púlveda.  
Jovellanos.  
Toveno.  
Brebiario antiguo de  
Astorga.  
Tablas de Astorga.  
Thesauru conciona-  
torum.  
Trugillo.  
Tamayo.  
Padilla.  
Marieta.  
Alfonso 7. °  
Fernando 1. °  
Alfonso 6. °  
Villegas.  
Partes oficiales de va-  
rios periódicos.  
Testigos que aun viven  
Lápidas y otros mo-  
numentos.

Valladolid, Imprenta de Pastor.

# HISTORIA DE ASTORGA.

## CUADERNO 4.º

*Autores que se citan en esta historia, y de los que se ha extractado su contenido. Los once primeros tambien dieron los materiales para la historia general de España del P. Mariana, cuyos criticos y últimos anotadores citan con mucha veneracion á Florez y repetidas veces á Sampyro Asturicense, y otros varios aquí espresados.*

Florez.  
Mendez Silva.  
Morales.  
Plinio.

Crónica del Rey San-  
cho 4.º  
Itinerario Romano.  
Idacio, Obispo.



**D. Sancho** el condado de Castiella, juntó gran gente de Castiella é leoneses que le dió el rey Bermudo é comenzó á facer la nobleza de Castiella, de donde salió la nobleza para las otras tierras &c.» *M. t. 4 p. 303.*

En el año de mil veinte, se celebraron en Leon cortes, y en ellas se estableció el célebre código titulado: Fueros de Leon. Allí se usó la práctica de que reinasen las hembras. *M. t. 4 p. 317 y 318.*

Ciento cincuenta y cinco años despues que se coronó el primer rey en Leon, el de mil sesenta y cinco, Fernando primero dividió el reino entre sus tres hijos, creando con tal division el origen de las discordias y las guerras.

Pero si estas cosas pasaron en Leon, otras tan célebres acaecieron en Astorga, que en una justa ba-

lanza de méritos esta última ciudad merece la preferencia.

El año cuatrocientos cincuenta y siete el rey godo Teodorico, quemó la ciudad de Astorga, esterminando sus habitantes, degollando á unos, y llevando cautivos á los otros, segun atestigua Idacio obispo que alcanzó por sí mismo parte de la calamidad. *F. p. 107.* La mandó repoblar el rey D. Ordoño I. cuatrocientos años despues á Gaston conde del Bierzo, segun espresan Albelda, Sampiro, el obispo san Sebastian, Sandoval, y una escritura del primer Tumbo del Cabildo de Astorga; tambien lo declaraba *F. p. 31 y 118.*

D. Alonso el católico conquistó á los moros la ciudad de Astorga *F. p. 18. M. t. 3 p. 360, y t. 4 p. 50.*

El rey Witiza mandó derribar

las murallas de las ciudades, perdonando solo, como dice el Tudense, las de Toledo, Leon, y Astorga. *F. p. 118.*

El año nuevecientos ochenta y cinco el ejército del moro Albagib Mahomad arruinó y saqueó á Astorga, pasando á cuchillo todos sus habitantes, sin distincion de edad ni sexo, *M. t. 4 p. 267.*

## OCTAVAS

*á las dos referidas destrucciones de Astorga.*

¡Ob, tu lector! si aquel momento vieras

A los bárbaros godos y africanos,

Ensangrentar sus manos como fieras

En los míseros pechos astorganos.

Y entre llamas y quejas lastimeras

Moric mugeres, jóvenes y ancianos,

Y undirse entre sus ruinas desplomada

De Augusto la ciudad privilegiada.....

— ¿Cómo dirias, ciudad esclarecida

Te vi opulenta ayer, hoy asolada?

Por el principio que en la humana vida,

Lo que en un tiempo fue mucho en otro nada.  
 La causa debió ser muy distinguida  
 Para Astorga y su gente denodada,  
 Pues haria á los infieles resistencia,  
 Y ellos furiosos no usaron clemencia.

D. Bermudo hermano de Alfonso tercero se apoderó de Astorga á mediados del siglo nono. *F. p. 31 y 118. M. t. 4 p. 151.*

Las personas reales que en Astorga yacen sepultadas prueban tambien la consideracion que dicha ciudad merecia á los Príncipes, pues sin ser Corte, mandaban á ella las cenizas de sus padres.

D. Alfonso el tercero llamado el magno, verdaderamente grande en estatura, valor y virtudes, aunque murió en Zamora, se sepultó en Astorga con su muger Doña Jimena: despues fueron trasladados á Oviedo. *M. t. 4 p. 143.* El infante D. Juan, hijo de Alfonso Diez



mandó enterrarse y se enterró entre el coro y altar mayor de la catedral de Astorga, por lo que recibieron el obispo y cabildo las martiniegas del Bierzo, y el derecho sobre la iglesia de Toral. *F. p.* 251. A. D. Ramiro tercero le sepultaron en Destriana, y doscientos años despues le trasladaron á la iglesia mayor de Astorga. *M. t.* 4 *p.* 257.

De Fernando segundo, y de otro de los Alfonsos, tambien se ve un magnífico sepulcro junto al trascoro de la catedral de la misma ciudad.

El Gobierno de Napoleon conoció bien la localidad de Astorga para capital, cuando en su decreto de division del territorio español en la guerra de la independenciam, la señaló por una de las once prefecturas de primer orden que á

imitacion de los romanos demarcaba en España; y clasificaba tambien en su territorio á León por prefectura de segundo orden y á Benabente de tercero.

Debe continuar en Astorga la capitalidad de obispado, de que no hace mucho tiempo trató de despojarle la opinion de cierto partido político, no solo porque las capitales de los obispados inmediatos casi en toda su circunferencia como Oviedo, Lugo, Orense, Zamora, Valladolid y Palencia, la que menos dista veinte leguas de Astorga, sino por la antigüedad respetable que cuenta en ésta última ciudad la silla episcopal. La primera fundacion de la santa iglesia cathedral de Astorga, se cree fue del Apostol Santiago en su peregrinacion desde el Padron á Zaragoza; y la del obispado y la cristiandad en Astorga

muy inmediata á la predicacion apostólica; segun la persuasion de esto mismo en que estaba el rey D. Alfonso sexto cuando asi lo publicó en una donacion que hizo el año de mil ochenta y cinco á Santa Maria la Blanca de la misma santa iglesia: *F. p. 69*; y porque el año cincuenta y dos de Jesucristo ya tenia Astorga perfectamente organizada su gerarquia eclesiástica, pues segun las obras de S. Cipriano carta 68, Basilides fue depuesto del obispado de la indicada ciudad, por faltar á la confesion de fe, con Marcial obispo de Mérida; dejó el primero el obispado, y comulgaba con los legos. *F. p. 70.*

Recopilando aqui el catálogo de obispos de Astorga, que por menor refiere el espresado Florez aquellos en cuya prelacia sucedió cosa notable en pro y lustre de la ciu-

dad, vemos á *Dictino* santo, sabio escritor y fundador del convento de Santo Domingo, estramuros, en cuya huerta, segun *Morales*, estuvo la primera pequeña ermita que edificó S. *Dictino* con sus manos. *Santo Toribio*, natural de Astorga en opinion de *Bivar*, que habiendo peregrinado á Jerusalem, trajo de allá varias reliquias, entre ellas un gran pedazo de la misma Cruz en que murió Jesucristo. *Pelayo primero* á quien la reina Doña Urraca dió un suelo junto á la catedral que se juzgaba templo antiguo de paganos. *Amadeo* que donó á los canónigos el hospital del Ganso. *Sampyro* célebre escritor, de quien Mariana tomó parte considerable de su historia, y dejó de escribir el año nuevecientos ochenta y dos. *M. t. 4. p. 257.* *Ordoño* que en el año de mil sesenta

y tres fue comisionado por el rey Fernando primero para traer desde Sevilla á Leon el cuerpo de S. Isidoro. *M. t. 5. p. 26. Lope*, que logró bula del papa Celestino tercero para instituir en su iglesia hasta setenta canónigos, el año mil ciento noventa y cinco. *Nuño primero*: Reparó los muros de Astorga, la casa del obispo y el claustro de la catedral. *Pedro Fernandez quinto*: En su tiempo recibió el santo rey D. Fernando bajo su real proteccion quanto era propio de la iglesia, obispo y cabildo de Astorga, por los muchos servicios que de ellos habia recibido; y su hijo D. Alfonso aprobó todas las compras y donaciones que hubiesen hecho é hiciesen en adelante el obispo, canónigos y clérigos; y libertó de pechos y tributos á los vasallos del obispo de Astorga.

*Martin Gonzalez:* En el año de mil doscientos ochenta y siete, con bula de Honorio cuarto redujo los ministros á cuarenta y seis canónigos, cuatro racioneros y diez medio racioneros. Le hizo el rey D. Sancho cuarto de Leon su notario del reino: le confió una embajada cerca del rey de Francia, y le dió la plaza de S. Martin de Astorga donde hubiese carniceria con seis bancos de carne y dos de pescado. *Alfonso.* A este obispo y su cabildo el año de mil trescientos once, concedió el rey la aljama de los judios de Astorga para que percibiesen los tributos que pagaban, por los muchos bienes y dinero con que el obispo y cabildo contribuian para los gastos del Estado. *Nuño segundo.* En mil trescientos cuarenta y siete le confirmó el rey las aljamas de los judios de Astorga, segun

privilegio dado en Segovia, á tres de Mayo. *Gonzalo de Santa Maria.* Habiendo acompañado á la reina á Tordesillas en el año mil cuatrocientos veinte y dos, firmó en Valladolid la reducion de los canónigos y prebendas de su catedral á cuarenta, segun la bula del papa Martin quinto. *Sancho de Rojas,* Le confió el rey dos embajadas: fue presidente del consejo de Castilla, consagró el altar mayor de la catedral de Astorga á doce de Enero de mil cuatrocientos treinta y tres. *Juan de Castilla,* hijo de D. Sancho de Castilla viznieto del rey D. Pedro, fundó aniversario, y mandó que los fieles se enterrasen en la Iglesia, no obstante el uso contrario. *Sancho de Aceves.* Segun Quiroga hermoseó la Iglesia catedral con el precioso coro que posee. *Diego de Álava y Esquivel* fue

escritor: este, *Pedro de Acuña y Avellaneda* y *Diego Sarmiento* asistieron al concilio de Trento. El anterior, el año mil quinientos cincuenta y ocho solicitó en Roma se les mudasen los maitines de media noche á la prima noche. *Alfonso de Mesia y Tovar*, electo obispo el año de mil seiscientos diez y seis fue autor de tres obras dos impresas en Astorga el año de mil seiscientos veinte y cuatro. Fabricó á su costa la nevera y la dejó á la fábrica de la catedral para surtir de aceite las lámparas de plata que tambien las regaló costean-do asimismo tres retablos en la dicha santa iglesia. *Nicolas Rodriguez Hermosino, Diego de Silva y Pacheco* y *José Bermudez Mandia*, fueron escritores de varias obras; y *Francisco Sanchez Cabezon* último obispo del dicho catálogo de Flo-



rez consagrado el año mil setecientos cincuenta, construyó á su costa el hospital de S. Juan, que se habia quemado, y la casa y botica para el mismo, de que antes carecia. Otros ocho ó nueve obispos ha habido desde el anterior, que los mas han contribuido á la construccion del Seminario conciliar, que es de los mas bellos de España, y ha proporcionado á la ciudad las mayores ventajas en la ocupacion de sus jornaleros y con la concurrencia á él de estudiantes forasteros.

*Ponz tom. II p. 242*, hace los mayores elogios de varias cosas de la catedral de Astorga; que es de estilo gótico de tres naves; el coro de la misma tiene tambien la silleria de arquitectura gótica con santos de bajo relieve en los respaldos muy bien egecutados y or-

natos caprichosos en los de los asientos. Continua diciendo que lo mas singular es el retablo mayor, obra del insigne Gaspar Becerra, y de los mejores de su mano; y despues de una prolija y artistica descripcion de los misterios y pasages que representa, cuando llega á las cuatro figuras del Vasamento Fé, Esperanza, Caridad y Vigilancia dice son pocas todas las alabanzas que se hagan de tanta y tan preciosa obra por su invencion, bellas formas, buena proporcion, simetria, profundo conocimiento de su autor en anatomia, grandiosidad de estilo en todas las figuras, y por otras circunstancias que se necesitan para hacer un hombre grande en su profesion; y que asi como el que no ha visto á Murillo en Sevilla, á Jordan en el Retiro y á Velazquez en el palacio nuevo, no puede sa-

ber donde llegaron dichos autores, tampoco sabe donde llegó Becerra el que no ha visto el altar mayor de Astorga. Su dorado y estofado se ajustó con Gaspar de Hoyos, pintor residente en la corte, y Gaspar de Palencia, vecino de Valladolid el año mil quinientos sesenta y nueve, con asistencia del mismo Becerra. La obra total de este retablo ascendió á treinta mil ducados, y además regalaron á Becerra tres mil ducados y un oficio de escribano beneficiado por ocho mil.

- Prosigue diciendo que es digna de observarse la reja del coro; y que ésta, la silleria del mismo y las vidrieras del templo con la vida de Nuestra Señora pintada en ellas, ascendió su coste á otros treinta mil ducados. Dice son de bastante mérito la puerta del tem-

lo del costado y la Asuncion que hay encima; el claustro: el púlpito y el relox. La sacristia es una preciosa rotunda, muy clara, de las mejores de España, con un altar que se abre y contiene muchísimas reliquias. Y finalmente su rico archivo y libro de Becerro ó Tumbo negro que era donde se hallaban copiados los instrumentos mas antiguos, y que franqueó al P. Florez mas de dos mil y quinientas escrituras ineditas para la formacion del tom. 16 de su España sagrada, y que contenia muy interesantes documentos de los reyes de Leon y Asturias, este precioso archivo lo quemaron los ingleses y franceses á principio del año mil ochocientos nueve.

Los muchos monasterios y conventos que tuvo Astorga, segun el indicado Florez, podian formar



Albelda.	Muratori.
Samyro Asturicense.	Sebastian, obispo.
Julio Cesar.	Sandoval.
Baronio.	Tudense.
-----	Mariana.
Ponz.	Laborde.
S. Dictino.	Pedro Esquivel.
Bivar.	Juan Gines de Sepúlveda.
Mavillon.	Jovellanos.
Archivo de la Catedral de Astorga.	Toreno.
Id. de su Ayuntamiento.	Brebiario antiguo de Astorga.
Quiroga.	Tablas de Astorga.
Esquivel, Obispo.	Thesaurus concionatorum.
Sesia y Tovar obisp.	Trugillo.
Rodriguez Hermosino, obispo.	Tamayo.
Silva y Parheco, obisp.	Padilla.
Bernandez Mandia ob.	Marieta.
Yepes.	Alfonso 7.º
Pons: [Luis.]	Fernando 1.º
Gratero.	Alfonso 6.º
Diccionario geográfico por una sociedad de literatos.	Villegas.
S. Cipriano.	Partes oficiales de varios periódicos.
Julio Honorio.	Testigos que aun viven
Rabente.	Lápidas y otros monumentos.
Colomeo.	

Valladolid, Imprenta de Pastor.

# HISTORIA DE ASTORGA.

---

## CUADERNO 3.º

*Autores que se citan en esta historia , y de los que se ha extractado su contenido. Los once primeros tambien dieron los materiales para la historia general de España del P. Mariana , cuyos criticos y últimos anotadores citan con mucha veneracion á Flores y repetidisimas veces á Sampsyo Asturicense , y otros varios aqui espresados.*

---

Flores.  
Mendez Silva.  
Morales.  
Linio.

Crónica del Rey San-  
cho 4.º  
Itinerario Romano.  
Idacio, Obispo.

REVUE

DE

LA LITTÉRATURE

FRANÇAISE

Le premier volume de la Revue de la Littérature Française a paru en 1844. Elle a été fondée par M. de Broglie, et a été dirigée par lui jusqu'à sa mort en 1880. Elle a été continuée par M. de Broglie, et a été dirigée par lui jusqu'à sa mort en 1880. Elle a été continuée par M. de Broglie, et a été dirigée par lui jusqu'à sa mort en 1880.

Paris, chez M. de Broglie, 1844.



ellos solos una regular poblacion. La *Catedral* fué un verdadero monasterio, pues los setenta canónigos que tuvo, segun Yepes *t. 4. fol. 272*, se titulaban monjes: tenian maitines á media noche, y comian en refectorio, de lo que dimanó la racion diaria de pan y vino, que empezó á darseles hacia el año 1227. *F. p. 232. S. Dictino*. Arrimado á los muros de Astorga, hubo un insigne monasterio de este nombre, dúplice, ó de religiosos y monjas. El Obispo Fortis le agregó á la Iglesia de San Martin, que estaba en el arrabal de la misma Ciudad. *S. Cristoval Julian y Basilisa*, fué monasterio dúplice: estaba junto á la Iglesia de Santa Marta, y á este monasterio, segun la escritura que cita Florez *p. 67*, se incorporó otro de mugeres titulado

del *Moral*, que estuvo donde hoy están las casas de la Tesorería, dignidad de la Santa Iglesia. *San Salvador*, monasterio de mugeres, estaba tambien dentro de la Ciudad, junto á la Catedral ó Iglesia de Santa Maria, segun varias escrituras. *San Acisclo, Victoria, Roman y Leocricia* mártires Cordoveses: (el cuerpo de esta última Santa, fué trasladado con otros desde Córdoba á Oviedo el año 883. *M. t. 4. p. 164*;) este monasterio era de hombres y mugeres, y segun varias escrituras y documentos estaba junto al postigo mayor de la Catedral. *Santo Tomé apostol.* La escritura número 214. decia que cerca de Santa Maria y Santa Marta, fundó este monasterio Nuño Fernandez. *San Martin*, Cerca de la misma Catedral hubo otro monasterio que

hoy está reducido á una hermita. Segun la escritura número 255, fué propiedad de una viuda sin hijos, y se lo cedió á la Santa Iglesia, cuyo cabildo cumplé los cargos. *Santa Marta*, fué monasterio dúplice, y segun Yepes estaba tan inmediato á la Catedral, que la pared de esta servia tambien al monasterio de Santa Marta. *San Isidoro*, segun Yepes fué monasterio, de monges y estaba tambien dentro de la Ciudad. *San Pedro*, fué monasterio dúplice como dice el mismo autor, y tambien estaba dentro de la Ciudad. Finalmente, *San Francisco* convento de frailes franciscos. *Santa Clara* de monjas tambien franciscanas y *Santiespiritus* de religiosas terceras de San Francisco, estos tres últimos conventos con San Dictino, son los únicos que se han conocido

en Astorga en nuestros dias.

El año 1124, se hizo el Obispado de Astorga, sufraganeo de el de Santiago. *M. t. 5. p. 281.*

Una bula de Calisto II, restituyó al dominio ó jurisdiccion de Braga el Obispado de Astorga, *M. t. 5. p. 285,*

Como una interesante parte de la historia del Obispado de dicha Ciudad, son los varones y heroínas que en él y su capital, brillaron en ciencia ó santidad, haré de ellos una breve reseña, supuesto que en los espresados Florez y Mariana, se leen mas por estenso sus talentos y virtudes.

El año 42 de Jesucristo, siendo Claudio Emperador de Roma, Santiago, por sobrenombre el mayor, despues que predicó en Judea y en Samaria vino á España: predicó el Evangelio; y entre los

nueve discípulos escogidos que andaban con él, á saber, Pedro Obispo de Evora, Thesiphonte Obispo Bergitano, Secundo, Obispo de Avila, Indalecio, Urcitano &c., era uno *Hesychio Carthesano* de la inmediacion de Astorga. *M. t. 2. p. 207.*

*Santa Marta* virgen y martir es patrona de la Ciudad de Astorga. *Florez p. 62 y 320,* dice es muy antiguo y sobresaliente el culto que se la dedica, pues en el siglo diez ya halla mencionado el insigne monasterio. que con su advocacion hubo junto al rio Tera; y en Astorga, llevó tambien su nombre el monasterio ya citado. En el dia existe su gran parroquia, que es muy antigua: bastante hermosa, y provablemente en aquel mismo punto estaria dicho antiguo monasterio. El Ayuntamiento y

vecinos de la Ciudad, dedican dos dias en el año á celebrar la memoria de su patrona, el primero á 23 de Febrero, aniversario de su glorioso martirio, dia festivo por voto ó promesa de Ciudad en ella y arrabales, y el segundo es el domingo cuarto de Agosto, ó cuarta dominica eclesiástica, segun el breve de su santidad, que está en el archivo de la mencionada parroquia de Santa Marta, en cuyo dia y sus visperas, el Ayuntamiento le hace la solemne funcion á que está obligado por escritura existente en su secretaria otorgada, á 21 de Julio de 1741: ésta afirma ser Santa Marta hija de vecino y natural de Astorga; y dispone muy por menor lo que se ha de hacer en dicha solemne funcion y sus visperas. El breviario antiguo de Astorga, que puede atribuirse al si-

glo trece, y Baronio en su martirologio despues de la primera ediccion, incluyen el culto de la santa el espresado dia 23 de Febrero, provándolo con las tablas de Astorga y actas compendiadas en el Thesauro Concionatorum. Y el tal breviario antiguo aunque con mala ortografia, muchas abreviaturas y sin acabar de referir la historia de Santa Marta, la supone asiática, y que en Asia la martirizó el proconsul Paterno, á 23 de Febrero. Padilla en su historia eclesiástica de España, centuria 3. cap. 6. Villegas, Marieta y Trugillo refieren: "Que despreciando la santa la adoracion de los ídolos, mandó Paterno ponerla en el Eculeo y golpearla allí con varas llenas de nudos, metiéndola despues en la carcel. Vuelta á su presencia la tentó con promesas ofreciendo casarla

con su hijo; pero la firme confesora de Dios, respondió que habia escogido por esposo á Jesucristo y no queria conocer mas esposo. Viendo el proconsul que ni las promesas, ni las amenazas, ni el castigo la movian, mandó degollarla, y arrojar su cadaver en un lugar inmundo; pero la sacó de alli una matrona y le dió honorífica sepultura" *F. p.* 322. Este suceso conviene con la persecucion que el emperador Diocleciano mandó hacer á los cristianos de todas partes, y se egecutó á 23 de Febrero del año 303, de la era cristiana. *M. t. 2. p.* 355 y 372. Asi hablan los mencionados autores, aunque sin declarar la patria de la santa, ni el lugar de su martirio; pero Padilla presume que uno y otro sea Astorga por la fiesta y noticia que hay en dicha Ciudad de la Santa. Flo-



rez concluye diciendo que no tiene documento firme para decir que padeció en España; pero que es indudable el culto antiquísimo que se la tributa en la diócesis de Astorga, y los particulares beneficios con que Dios ha declarado que es su protectora.

Las reliquias de Santa Marta virgen y martir patrona de Astorga, fueron trasladadas al monasterio de Santa Marta de Tera, y por su virtud ó intercesion de la Santa asegura el privilegio del rey Don Alfonso VII, emperador de España del año 1120, en el cual confirmó al monasterio quanto le habia concedido su visabuelo el rey Don Fernando I, que murió el año 1067, que allí recibian vista los ciegos, oidos los sordos, pies los cojos, manos los mancos, sanidad los enfermos, limpieza los leprosos, y libertad

de su esclavitud los presos y endemoniados; por lo cual eran muchos los enfermos que allí acudían á buscar el remedio. *F. p. 320.*

El Obispo Don Ordoño que murió en opinion de Santo, y á quien el rey Don Fernando I, concedió el monasterio de Santa Marta de Tera, por los servicios de conducir á Leon el cuerpo de San Isidoro, este Obispo que fué muy devoto de Santa Marta, en cuya parroquia le enterraron, murió el mismo dia de la Santa á 23 de Febrero de 1065. *F. p. 183.* Seiscientos setenta y cinco años despues, el de 1740 á 20 de Febrero, cerca del aniversario de Santa Marta, se encontró en su parroquia en un sepulcro de marmol bruñado, con una inscripcion encima, el cuerpo del anterior santo Obispo, con su mi-

tra, báculo, y anillo en el dedo anular de una onza de oro de peso con un camafé en medio. Y añade *Florez* que la cubierta del sepulcro la colocaron en el sitio del frontal del altar mayor, y los huesos del santo en una arca dorada del oratorio de dicha parroquia, donde ambas cosas existían.

El mismo día de Santa Marta 23 de Febrero de 1813, evacuaron por última vez Astorga las tropas de Napoleón que por más de cinco años la oprimieron, haciéndola uno de los principales teatros de la guerra de la independencia.

Y finalmente por los mismos días de dichos solemnes cultos el pueblo en general se ha visto libre del segundo sitio que concluyó el 18 de Agosto de 1812: de varias fiebres malignas que

entre otros Agostos sucesivos afligieron á varios pueblos de la inmediacion: del terrible cólera morbo asiático, que en Agosto de 1834, hizo muchos miles de víctimas en prodigioso número de pueblos de España, y aun de la comarca de Astorga, y no entró en esta Ciudad: de la guerra civil que por siete años hasta el de 1840, se libró como por milagro de sus funestos estragos, aunque llegaron á Leon y otros pueblos inmediatos; y por último en tales dias han ocurrido en general y en particular favores, que aunque aqui no se enumeran, sabrá agradecer su repeticion periódica todo aquel que la haya observado.

## OCTAVA A SANTA MARTA.

Pues que es Santa, patrona y protectora  
 De Astorga, según queda demostrado,  
 Cierto es que desde el trono donde mora  
 Por su pueblo al Eterno ha suplicado,  
 Y logrando la tierra bienhechora,  
 Cual consigue de un Príncipe un privado,  
 Mil bienes que le ha dado hasta este instante,  
 Otros mil podrá darle en adelante,

*Santo Toribio*, ya citado en el catálogo de Obispos de la mencionada Ciudad, y cuyo cuerpo fué enterrado en San Martín de Lievana, resta encomiar su ardiente celo en perseguir los sectarios de Prisciliano; y el que desplego con el virtuoso Idacio, célebre escritor, en examinar el año 445, la causa de los Manicheos que se ocultaban en Astorga. *M. t. 3. p. 49 y 121.*

*Fructuoso*, jóven de sangre real, en el reinado de Chinda-

suintho, que empezó el año 640, se consagró al señor; y en un desierto del Bierzo, á la falda del monte Irago, cerca de Complutica, cinco leguas de Astorga, fundó con su mismo patrimonio un monasterio de monges con la advocacion de los mártires Justo y Pastor; de cuyo monasterio destruido y sus rentas se formó la abadia de Compludo que es una de las dignidades de la Catedral de Astorga. Tantos religiosos acudían por la fama de Fructuoso, que no cabiendo en el monasterio de Compludo fundó otro allí cerca titulado San Pedro, rodeado de montes y arboledas. Después fundó Fructuoso otros varios monasterios por diversos puntos de España. En seguida de abad de Compludo fué Obispo de Braga donde se le tiene por Santo y se celebra su fiesta á 16 de

Abril. *M. t.* 3. *p.* 273. Del referido segundo monasterio de San Pedro fué prelado el abad.

*Valerio* varon de tan buen ingenio piedad y doctrina, que ademas de varias obras que escribió en prosa y verso se conserva hasta hoy otro libro suyo titulado: "Vana sabiduria del siglo."

*S. Genadio* Obispo de Astorga engrandeci6 el anterior monasterio el año 906, segun se lee en una piedra de la puerta del claustro.

La caja ó administracion principal de correos que en la actualidad está en Benavente, debe trasladarse á Astorga no solo por cruzar en esta ciudad los célebres caminos que adelante se dirá ocupan muchas páginas de la historia, sinó por los grandes beneficios que de ello resul-

tarian al erario, al público y á los empleados de la misma renta. Un laborioso y benemérito administrador de correos cuya habilidad en su ramo la tiene acreditada con haber planteado no hace mucho tiempo un nuevo ramal que sus ventajas y economías, merecieron la mayor aceptación del gobierno, formó una idea, que he visto, sobre traslación de dicha caja á Astorga, fundándola del modo siguiente. La caja de Benavente envia la correspondencia á las capitales de Lugo, Leon y Orense, causándose graves perjuicios al estado en que desde Benavente vaya á dichas dos últimas ciudades. Está Astorga en la carretera de Madrid á la Coruña, y aunque Benavente tambien lo está, desde esta villa á Leon hay doce leguas, y desde



1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º 8.º 9.º 10.º 11.º 12.º 13.º 14.º 15.º 16.º 17.º 18.º 19.º 20.º 21.º 22.º 23.º 24.º 25.º 26.º 27.º 28.º 29.º 30.º 31.º 32.º 33.º 34.º 35.º 36.º 37.º 38.º 39.º 40.º 41.º 42.º 43.º 44.º 45.º 46.º 47.º 48.º 49.º 50.º 51.º 52.º 53.º 54.º 55.º 56.º 57.º 58.º 59.º 60.º 61.º 62.º 63.º 64.º 65.º 66.º 67.º 68.º 69.º 70.º 71.º 72.º 73.º 74.º 75.º 76.º 77.º 78.º 79.º 80.º 81.º 82.º 83.º 84.º 85.º 86.º 87.º 88.º 89.º 90.º 91.º 92.º 93.º 94.º 95.º 96.º 97.º 98.º 99.º 100.º	1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º 8.º 9.º 10.º 11.º 12.º 13.º 14.º 15.º 16.º 17.º 18.º 19.º 20.º 21.º 22.º 23.º 24.º 25.º 26.º 27.º 28.º 29.º 30.º 31.º 32.º 33.º 34.º 35.º 36.º 37.º 38.º 39.º 40.º 41.º 42.º 43.º 44.º 45.º 46.º 47.º 48.º 49.º 50.º 51.º 52.º 53.º 54.º 55.º 56.º 57.º 58.º 59.º 60.º 61.º 62.º 63.º 64.º 65.º 66.º 67.º 68.º 69.º 70.º 71.º 72.º 73.º 74.º 75.º 76.º 77.º 78.º 79.º 80.º 81.º 82.º 83.º 84.º 85.º 86.º 87.º 88.º 89.º 90.º 91.º 92.º 93.º 94.º 95.º 96.º 97.º 98.º 99.º 100.º
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Vallejo Imprenta de T. S. P.

Albelda.  
Sampyro Asturicense.  
Julio Cesar.  
Baronio.

----

Ponz.  
S. Dictino.  
Bivar.  
Mavillon.  
Archivo de la Cate-  
dral de Astorga.  
Id. de su Ayunta-  
miento.  
Quiroga.  
Esquivel, Obispo.  
Mesia y Tovar obisp.  
Rodriguez Hermosino,  
obispo.  
Silva y Pacheco, obisp.  
Bermudez Maudia ob.  
Yepes.  
Poas: [Luis.]  
Gratero.  
Diccionario geográfico  
por una sociedad de  
literatos.  
S. Cipriano.  
Julio Honorio.  
Rabenate.  
Tolomeo.

Muratori.  
Sebastian, obispo.  
Sandoval.  
Tudense.  
Mariana.  
Laborde.  
Pedro Esquivel.  
Juan Gines de Se-  
púlveda.  
Joveilanós.  
Toleno.  
Brebulario antiguo de  
Astorga.  
Tablas de Astorga.  
Theauro conciona-  
torum.  
Trugillo.  
Tamayo.  
Padilla.  
Marieta.  
Alfonso 7. °  
Fernando 1. °  
Alfonso 6. °  
Villegas.  
Partes oficiales de va-  
rios periódicos.  
Testigos que aun viven  
Lápidas y otros mo-  
numentos.



Valladolid, Imprenta de Pastor.

# HISTORIA DE ASTORGA.

---

## CUADERNO 6.º

*Autores que se citan en esta historia , y de los que se ha extractado su contenido. Los once primeros tambien dieron los materiales para la historia general de España del P. Mariana , cuyos criticos y últimos anotadores citan con mucha veneracion á Florez y repetidissimas veces á Sampyro Asturicense , y otros varios aqui espresados.*

---

Florez.  
Mendez Silva.  
Morales.  
Plinio.

Crónica del Rey San-  
cho 4.º  
Itinerario Romano.  
Idacio, Obispo.

1850

III

1850

1850

1850

1850

Astorga solo hay siete. Desde Benavente á Orense hay 35 leguas y desde Astorga solo hay 30. De Benavente salen los dos ramales para Orense y Santiago; sin que estos escusen los que para los mismos puntos salen de Astorga; con la doble ventaja de que el que desde dicha ciudad va á Orense camina siempre por territorio español, dejándolo tambien á derecha é izquierda, y el que sale de Benavente luego que pasa de la Puebla de Sanabria marcha por la raya de Portugal, cuyo pais deja á la izquierda. Desde Benavente á Orense no encuentra mas pueblos de alguna consideracion que la Puebla de Sanabria, Verin y Allariz; cuando por este otro lado pasa por la Bañeza, Astorga, Ponferrada, Puente de Domingo Florez, Valdeorras, Tribes y Caldelas. El ramal des-

de Benavente á Leon no escusa otro desde Astorga á la misma ciudad que ocasiona no pequeños gastos; pero se evitaria el primero estando la caja principal en Astorga. Los pueblos situados en los ramales desde Astorga á Leon y Orense recibirian su correspondencia de abajo á arriba y de los lados, mas pronto desde Astorga, como punto mas céntrico que Benavente que está separado de todos, y mas de todas sus agregadas. Los empleados tambien disfrutarian beneficios estando en Astorga la caja, pues en dicha ciudad pueden dar á sus hijos la educacion que no en Benavente, donde la cortedad de sus sueldos no les permite enviarlos á otro pueblo á facilitarles el estudio, para que no crezcan en la ignorancia, y para que algun dia sean útiles á sí mismos y á su patria. Sigue

un mapa y una escala de distancias que prueban hasta la evidencia la centralidad de Astorga entre las dos cajas principales Lugo y Medina del Campo, que distando una de otra 54 leguas, está Astorga á las 27, ó esactísimamente en el centro; circunstancia interesante no solo para el mejor servicio público, sí tambien para la igualdad en el relevo de los conductores que no hay en Benavente, colocado á 17 leguas de Medina y 37 de Lugo; y hasta la particularidad habrá colocada que sea la caja principal en Astorga de que las cuatro que hay de Madrid á Lugo disten igualmente unas de otras. Concluyen los mencionados trabajos con un estado demostrativo por tránsitos de los actuales ajustes y coste que tiene la conduccion de la correspondencia

\*

siendo caja Benavente desde esta villa por Lubian á Orense, á Leon y Asturias y ramal de Valdeorras, y el que tendria á los mismos puntos siendo caja principal Astorga resultando si lo fuese dicha ciudad la diferencia anual á favor de la renta ó del Erario de mas de *cien mil reales.*

### CAPITULO III.

*Camino que cruzan en Astorga: noticias de su marquesado: sucesos ocurridos en dicha ciudad en las guerras antiguas y modernas.*

**E**l Itinerario Romano recomienda la fama de Astorga por los diversos caminos y vias militares que de ella partian para los puntos principales de España y



aun de Europa *F. p. 11*; y en prueba de esto el Diccionario referido *t. 2 p. 750* dice, refiriéndose á otros célebres autores, que á la Celtiberia, antigua region de España situada casi en el medio de la península la atravesaban cuatro calzadas de primer orden mencionadas en el Itinerario Romano, y otras de segundo que no espresa este antiguo documento pero que se reconocen por algunos vestigios. La primera calzada tiene por título: «*Ab Astúrica Tarracone.*» Este camino, que salia de Astorga, se separaba en Bribiesca, de el que iba á Francia por Navarra, tomaba un poco al medio dia, pasaba por Ágredda, por la falda meridional de los montes de Oca, y seguia por entre estos y el otro camino que por Clunia, Osma, Numancia y Augustóbriga dirigia tambien á

Zaragoza. La segunda calzada se titula: «*Ab Astúrica per Cantabriam Cæsar Augustam.*» Salia de Astorga: atravesaba Castilla la vieja: entraba en la Celtiberia por Aranda de Duero, y comunicando con Clunia, Osma, Numancia, Augustóbriga y otras ciudades terminaba en Zaragoza. Otras calzadas de segundo orden cita el Itinerario Romano desde Astorga á Francia y á Mérida, y viceversa, siendo claro que las de Mérida, seguirian tambien á las otras chancillerias de Andalucía. Estas antiguas carreteras corresponden esactamente con los cinco caminos generales, que mas ó menos conservados y concurridos salen actualmente de las siete ciudades mas principales de la península, y atravesándola de mar á mar, forman todos ellos en Astorga un *crucero* de que

quizá no tendrá igual pueblo alguno mas de la península española; aumentándose el *crucero* con los demas caminos particulares que marchan desde dicha ciudad. En los indicados cinco caminos generales deben estar comprendidas las demas calzadas que dice el referido Diccionario no se mencionan en el Itinerario Romano pero que se reconocen por varios vestigios y monumentos.

1.º *Gijon á Cadiz.* Desde las Aras, Sextias ó Sextianas, ya indicadas al folio 30, cuyos vestigios descubrió el Señor Jovellanos en el Cavo Torres, cerca de Gijon, *D. t.* 4 p. 75, deben existir ocultos muchos interesantes vestigios del camino que marca esta linea recta, como lo estuvo tantos siglos el monumento hallado pocos años hace en la Milla

del Rio, con una inscripcion que hablaba de *Astúrica Augusta y Viaco*, dios de las fortalezas; y como estan sin llamar la atencion las ruinas del antiquísimo puente de Sopenña, media legua de Astorga, que tuvo cinco ú seis ojos, sobre el rio Tuerto, y cuya direccion de Asturias y Andalucia es esactísimamente la de este primer camino. Desde Astorga va á *Zamora*, cuya ciudad se llamó *Ocelloduri*, en tiempo de los romanos, y entonces era la cuarta mansion del camino romano que iba desde Astorga á Zaragoza por *Cebrones*. *D.* Sigue á *Salamanca* ciudad situada sobre la margen derecha del rio Tormes sobre el cual tiene un magnifico puente de 27 arcos; y continuando el camino de Salamanca á *Mérida* en él se ven trozos de antiquísima calzada perfectamente bien con-

servados con el nombre de *Camino Real de la Plata*, derivado de *Via Lata* que tenia en tiempos antiguos á imitacion de otro que asi se llamaba en Italia por su mayor anchura. En este camino (que tambien iba á Zaragoza) observaron la medida de la milla los literatos Pedro Esquivel, Ambrosio de Morales y Juan Ginés de Sepúlveda. D. Antonio de Nebrija dice que Marco Crasso fue el que abrió y empedró la calzada mas famosa de España llamada *Camino de la Plata* que va de Salamanca á Mérida. *M. t.* 2 p. 84. Junto á esta ciudad se pasa el rio llamado Guadiana por un magnífico puente romano de 81 arcos. Continuando el camino en linea recta atraviesa la Estremadura y va á *Llerena*, *Guadalcanal*, *Sevilla* y *Cadiz*; desde cuya ciudad á Gijon en un espacio de

145 leguas, *cruza en Astorga con los demas referidos caminos.*

2.º *Coruña á Tarragona.* Describe esta linea recta 153 leguas de camino que parte de él es la segunda calzada de primer orden citada del Itinerario Romano. Da comunicacion á las dos porciones mas pobladas ricas é industriosas de España, Galicia y Cataluña. Si célebre fue esta ruta en tiempo de los romanos porque pasaba por seis chancillerias ó conventos jurídicos de su gobierno, mas es en el dia que tambien pasa por seis capitales de provincia, y por siete si se hiciese á Astorga capital en lugar de Leon; toca en otros pueblos importantes y en los puntos de embarque de los dos canales de España el Imperial de Aragon y el de Campos; y finalmente une la capital de Galicia, la ciudad marítima

de la Coruña con Tarragona, antigua capital de la España Tarraconense, internada en Cataluña, pero mas inmediata que Barcelona á Valencia y Aragon. Pasa por *Lugo* capital de provincia, *Astorga*, *Valencia D. Juan*, junto al rio Esla sobre el que en lo antiguo hubo puente, y hoy tiene una famosa barca de cadena por donde transita mucha gente. *Palencia* capital de provincia, abundante en granos, situada junto al canal de Castilla. *Soria* capital de provincia, colocada cerca de las ruinas de Numancia, y no lejos de Agreda y Coruña del Conde: (esta última villa está á 6 leguas N. E. de Aranda de Duero) que ambas tienen antigüedades romanas, y en ellas estuvieron las chancillerias ó conventos jurídicos de Augustóbriga y Clunia, con quienes comunicaba di-

cha segunda calzada. Sigue el camino á *Zaragoza* capital de *Aragon* situada casi en el centro de él junto á su canal Imperial, en las márgenes del *Ebro*. La edificó *Cesar Augusto*, y en su tiempo era la décima quinta mansion del camino romano de *Astorga* á *Zaragoza*: *D.* Y siguiendo por *Mequinenza* y *Reus* termina en *Tarragona* este camino que cruza en *Astorga* con los demas expresados.

5.º *Coruña y Santiago, por Madrid á Cartagena.* Por *Betanzos*, *Lugo*, *Villafranca*, *Astorga*, *Benavente*, *Medina del Campo*, *Arévalo* y *Guadarrama*, llega este camino á *Madrid*. Desde la corte va á *Aranjuez*, á cuya salida se pasa el rio *Tajo* por un gran puente de barcas y sigue á *Ocaña* villa de interesante local, 10 leguas de *Madrid*, por reunirse en



ella tambien las carreteras de Andalucia y Valencia. Pasa este camino por *Hellin*, villa distante 44 leguas de Madrid, en cuyas inmediaciones en una hacienda llamada el Pardo se hallaron en el año 1825, cimientos, sepulcros y monedas de la república y emperadores romanos, unas anforas llenas de cenizas humanas; y á una legua del mismo *Hellin* en direccion al Norte, que es la propia que lleva este camino, hay tambien restos de una calzada romana. *D.* A las 57 leguas de Madrid se entra en la ciudad de *Murcia*: á su salida va el camino una legua por entre una frondosa alameda llega en seguida á *Cartagena* á las 163 leguas de la *Cornüa*, habiendo cruzado en *Astorga* con las demas referidas carreteras

4.º Camino: desde *Braga* á

*Bayona de Francia* 110 leguas. *Braga*, ciudad hoy de Portugal situada entre tres golfos navegables que son: el mar Atlántico y los rios Duero y Miño, fue célebre chancilleria de donde salian cinco vias romanas, que una de ellas viene á *Braganza*. Cerca de *Chaves* se hallaron dos inscripciones millares, que copia *M.* y dicen las distancias del camino real que iba desde *Braga* á *Astorga*, el que mandó reparar el emperador *Adriano*. *M. t. 2 p. 260* Desde *Braganza* sigue á *Lubian* lugar situado en los limites de Galicia y Portugal donde se reunen dos caminos militares. *D.* Pasa por la *Puebla de Sanabria*, *Astorga*, (donde cruza con los demas caminos) *Leon*, *Almanza*, *Cercera de Rio Pisuerga*, *Panorco*, *Orduña*, *Miranda de Ebro*, *Vitoria* y *Bayona*. En la jurisdic-

dicion de Miranda de Ebro, é inmediaciones de Quintanilla estuvo situada la ciudad de Deóbriga que segun Antonino era célebre por ser una de las mansiones del camino romano de Astorga á Burdeos. *D.*

5.º camino, que es el llamado frances ó de peregrinos. Este y el anterior es uno mismo en su mejor rectitud desde Bayona de Francia á Astorga; mas como en esta ciudad se reune con todos los expresados y desde ella sigue solo el camino frances hasta Cacabélos donde se incorpora con la carretera de la Coruña y Santiago, por esta circunstancia y otras que se leeran, necesita una particular descripcion. Segun *M.* el año mil de Jesucristo, á costa de *D* Sancho Conde de Castilla se abrió este camino para que los extranjeros pasasen á Santiago por Na-

varra, Rioja, Burgos y Astorga, pues que antes los peregrinos franceses iban por estériles pueblos y montes de Vizcaya y Asturias. En el de 1109 un caritativo y virtuoso frances llamado Lesmes, se exercitaba en Burgos en hospedar los peregrinos; al mismo tiempo que á cuatro leguas de Nájera otro santo varon llamado Domingo se ocupaba en hospedar peregrinos que iban á Santiago y abrir trozos de caminos y calzadas, por lo que se llamó aquel punto Santo Domingo de la Calzada. El rey D. Alonso 6.<sup>o</sup> mandó fabricar los puentes desde Logroño á Santiago; y eximió de alcabalas á los fieles que iban en romeria á humillarse ante la losa donde yacen los restos del glorioso apostol. El año 1173 se lee en *M.* el origen de la orden ó caballeria de Santia.



Albelda.  
Sampyro Asturicense.  
Julio Cesar.  
Baronio.

Ponz.  
S. Dictino.  
Bivar.  
Mavillon.  
Archivo de la Cate-  
dral de Astorga.  
Id. de su Ayunta-  
miento.

Quiroga.  
Esquivel, Obispo.  
Mesia y Tovar obisp.  
Rodriguez Hermosino,  
obispo.  
Silva y Pacheco, obisp.  
Bermudez Mandia ob.

Yepes.  
Pons: [Luis.]  
Gratero.  
Diccionario geográfico  
por una sociedad de  
literatos.

S. Cipriano.  
Julio Honorio.  
Rabenate.  
Tolomeo.

Muratori.  
Sebastian, obispo.  
Sandoval.  
Tudense.  
Marianna.  
Laborde.  
Pedro Esquivel.  
Juan Gines de Se-  
púlveda.  
Joveilanos.  
Toreno.  
Brebiario antiguo de  
Astorga.  
Tablas de Astorga.  
Thesauro conciona-  
torum.  
Trugillo.  
Tamayo.  
Padilla.  
Marita.  
Alfonso 7. °  
Fernando 1. °  
Alfonso 6. °  
Villegas.  
Partes oficiales de va-  
rios periódicos.  
Testigos que aun viven  
Lápidas y otros mo-  
numentos.



Valladolid, Imprenta de Pastor.

# HISTORIA DE ASTORGA.

## CUADERNO 7.º

*Autores que se citan en esta historia, y de los que se ha extractado su contenido. Los once primeros tambien dieron los materiales para la historia general de España del P. Mariana, cuyos criticos y últimos anotadores citan con mucha veneracion á Florez y repetidisimas veces á Sampiro Asturicense, y otros varios aqui espresados.*

Florez.  
Mendez Silva.  
Morales.  
Plinio.

Crónica del Rey San-  
cho 4.º  
Itinerario Romano.  
Idacio, Obispo.

HISTORIA  
DE  
ASTORIA.

CUADERNO 7.º

Historia que se sigue en esta historia, y  
de los que se han escrito en el presente.  
Las que se han escrito en los  
artículos para la historia general de la  
ciudad de Astoria, y de sus  
distintos establecimientos con sus  
particulares de los y capitanes que  
a ejemplo de Astoria, y otros  
en el presente.

Compañía del Rey San  
Diego  
Instituto de Astoria.  
Ida de Astoria.

Historia  
de Astoria.  
de Astoria.  
de Astoria.



go ocurrido de este modo: cuando se descubrió el sepulcro del santo apostol, que fue sobre el año 800 de J., para comodidad de las gentes que de todas partes del mundo iban á visitarle, los canónigos de S. Eloy de la ciudad de Santiago edificaron hospitales por este camino hasta Francia, siendo el principal de todos S. Marcos de Leon: S. Martin del camino; y en el hospital de Orbigio tambien se cree lo habia, por el nombre del pueblo: en Astorga: Santa Catalina: en el Ganso; y en el alto del puerto de Foncebadon, junto á la Cruz de Fierro, tambien hubo otro que con el título de San Salvador fundó un hermitaño llamado Guncelmo, y se lo cedió en el año de 1106 á la catedral de Astorga, que en el dia es la dignidad de abadia de Foncebadon; y

á esta albergueria, el año 1143, le hizo una donacion la Infanta Doña Sancha. *F. p. 59 y 206.* Despues de fundar los canónigos dichos hospitales, personas ricas y nobles juntaron en comun sus bienes, abrazaron la regla de S. Agustin; y pasando á Roma Pedro Fernandez de Puente Encalada, logró del Papa bula ó aprobacion de la orden de Santiago á 5 de Julio de 1175. A la bajada del Bierzo hubo tambien los hospitales de Valtajada que fundó Esteban Yañez, y se lo donó á dicha catedral, *F. p. 59*; y el de Molina Seca, fundado por D. Sancho de Aceves que se consagró obispo de Astorga el año de 1001 *F. p. 283.* A este camino debió su origen *Ponferrada* pues en el punto que ocupa, el obispo de Astorga D. Osmundo, á fines del siglo once edificó un puente so-

bre el río Sil, para comodidad de los peregrinos que iban á Santiago, cuya concurrencia llamó allí gente de las inmediaciones y se formó la villa á la que dió fueros el rey D. Alonso IX. de Leon. El año 1248 cambió el obispo con su cabildo el portazgo de Ponferrada por unos bienes crecidos. *F. p. 58.* *Villafranca del Bierzo* la fundaron franceses reinando D. Alonso VI. que murió el año 1108, época en que residian allí unos monjes de Cluni, que administraban los sacramentos á los franceses pobladores y demas pasajeros. *F. p. 28.* M. en diversos años cita los reyes y personajes que pisando el suelo astorgano transitaron de peregrinos á Santiago, como D. Fernando rey de Leon: Luis rey de Francia: D. Sancho rey de Navarra: el emperador D. Alonso y sus dos hi-

jos: el rey de Aragon en el año de 1181: D. Alonso IX, de Castilla: Juan de Brema rey de Jerusalem: el rey D. Sancho: D. Alfonso 11: Juan arzobispo de Rems en 1335: el Duque de Borgoña con grande acompañamiento en 1377: los reyes católicos de España en 1483: y D. Fernando V. ¿Pero cuantos otros le quedarian por enumerar al espresado historiador? Mas hay todavia en la direccion de tales cinco caminos. Ábrase el mapa: desde cada una de dichas siete ciudades principales de la circunferencia de la península, tírese una línea que pasando por los pueblos de tránsito espresados termine en la otra de las indicadas ciudades que le cae enfrente por el extremo opuesto, y se hallará que de los citados caminos que *cruzan en Astorga*

solo uno, el mas corto, es el que toca en Leon. En la carretera llamada el Bastion, y punto por donde pasan todos los espresados caminos cuando no se entra en Astorga, se hallaron en el año de 1833, una porcion de monedas romanas con el busto y rótulo del emperador Constantino, perfectamente bien conservados.

El marquesado de Astorga trae su origen del rey D. Enrique IV, quien el año de 1464 por pocos servicios que recibió de varios grandes en las espediciones de Simancas y Valladolid, concedióles grandes premios en Medina del Campo, siendo uno *dar* la ciudad de Astorga en Galicia al conde de Trastámara, D. Alvaro Perez Osorio, con nombre de marques. M. El año de 1480, las cortes de Toledo á virtud de varias reclamaciones con-

tra los excesos de los nobles nombraron jueces, los cuales, oídas las partes fallaron ser nul- las las donaciones hechas impru- dentemente por el rey D. Enri- que. Pero con posterioridad á la gracia ó donacion del marquesa- do de Astorga sus poseedores han prestado muchos servicios al rey y á la patria. En 1476, hallóse el marques en la batalla de Toro que el rey D. Fernando ganó á los portugueses. Cayó atravesado de una lanza su nieto D. Luis Osorio, despues que los españoles tomaron el peñon de Velez el año de 1489. Cuando el ejército del rey derrotó á los comu- neros en Tordesillas el año 1520, tuvieron grande parte en la vic- toria las tropas del marques de Astorga, cuyos dos hijos salieron heridos. En 1564, acompañó al rey D. Fernando á la conquista

de varios pueblos del reino de Granada, que gemian bajo el yugo opresor de los moros. M. Como caballero y alférez mayor del Rey llevó á Murat, en Madrid á 4 de Abril de 1808, con grande pompa y acompañamiento, la espada de Francisco I. que estaba en la armeria real: se escusó á asistir á la diputacion convocada para Bayona de Francia por la junta del gobierno intruso de Madrid en 4 de Junio de 1808; y á llevar el estandarte en la proclamacion de José Napoleon, haciendo de alférez mayor el conde de Campo Alange; en 25 de Julio del mismo año. Declaróle traidor en Burgos Napoleon á 12 de Noviembre, y que aprehendiendole fuese pasado por las armas y sus bienes confiscados. En 1.º de Diciembre fue nombrado en la junta su-

prema de España uno de los seis vocales para los negocios urgentes; pero el 4 cuando entraron en Madrid los franceses le llevaron á Francia condenado á perpetuo encierro. Fue electo Vice-presidente de la junta central por muerte del conde de Florida blanca, acaecida en Sevilla á 28 de Diciembre de 1808. En 15 de Diciembre de 1809, que era presidente de la junta central, fue acérrimo defensor de la proposición del Sr. Calvo de Rozas para convocar á cortes; y despues el marques de Astorga, no obstante su elevada clase, votó por que no hubiese cámara de privilegiados.

Explicadas ya las dos guerras de Astorga una por los Godos que invadieron la España el año 409 de J., y otra por los moros que la inundaron el 714, que-



dando en la última los muros en pie por ser de buena estofa, *M.* se ven en la historia de Astorga largos intervalos sin acontecimientos, que ó quedaron sepultados en las tinieblas del olvido por no haber quien los narrese, ó en dicha ciudad se sucedían unos á otros los siglos de paz y de ventura. El año 1109, Doña Urraca, que fue muger de D. Alonso VII, hallábase en Astorga con toda su gente, cuando los aragoneses y navarros que habían declarado guerra á los gallegos, les dieron y ganaron una reñida batalla en Fuente de Culebras, lugar entre Leon y Astorga; cuya última ciudad sitiaron en seguida los aragoneses; mas fueron bien escarmentados y se retiraron á Carrion despues de perder 300 caballos que les llegaron de socorro con Martin

Muñon, quedando este preso y muertos y huidos los demás. *M.* El conde D. Enrique de Lorena en quien tuvo principio el reino de Portugal, murió en Astorga donde habia ido á sosegar las guerras civiles de Castilla y Aragon. Le sepultaron en Braga. *M.* El año 1286, el rey D. Sancho pasó á Astorga á la misa nueva de su obispo D. Merino, que era de novilísimo linage, y deudo del rey de Francia; y tambien á apaciguar los alborotos que tenian gallegos y portugueses. *M.* En 1386, los ingleses tomaron muchos pueblos de Galicia y de las comarcas de Leon y Benavente; pero nada dice la historia de lo que ocurría entonces en Astorga, situada en medio de dichos tres territorios. La guerra de sucesion que se encendió al extinguirse la dinastía aus-

triaca en Carlos II. empezó el  
 año de 1702, revelándose las pro-  
 vincias orientales de España, y  
 en las occidentales 30000 ingle-  
 ses, portugueses y olandeses hos-  
 tilizaban al ejército español y  
 frances: estos ganaron casi todas  
 las acciones. Concluyóse la guer-  
 ra en 1713 con la paz de Utreht  
 cediendo á los ingleses la isla de  
 Menorca y plaza de Gibraltar;  
 pero en ella tampoco se nombra  
 á Astorga, cuando corrieron tor-  
 rentes de sangre en el paso del  
 rio Henares, en Almansa, La-  
 Gudiña, Brihuega, y Villavi-  
 ciosa. *M.*

La guerra de la independen-  
 cia extractada aqui en gran parte  
 de la de F. comenzó en Astorga  
 y con amotinarse la estudiantina y  
 demás juventud, llevando por las  
 calles en medio de dos ordenadas  
 filas el retrato del Príncipe de la

paz D. Manuel de Godoy, y el pregonero delante tocando la caja, y echando á las esquinas los bandos de proscripcion que le dictaban los directores del levantamiento. Poco despues partieron para la guerra aquellos mozos formando un batallon de voluntarios y llevando uno de ellos la bandera llamada de Clavijo, que con cuidado se guardaba en el Ayuntamiento. Volvieronse algunos despues de acaecido en 12 de Junio de 1808, el desgraciado para los españoles ataque de Cabezón; pero otros muchos siguieron la suerte de la guerra, dando en ella á la patria valientes oficiales y soldados. Desde Mayo, el ejército de Galicia que mandaba D. Joaquin Blake, estaba acantonado en el Bierzo y hasta cerca de Astorga: pasó por esta ciudad para la batalla de Rioseco; y siendo

ésta á 14 de Julio, funestísima para los españoles, de sus resultados se volvió á organizar en Astorga y Manzanal; y en número de 22728 infantes y 400 caballos, dividido en 4 divisiones, marchó en direccion de Burgos en los últimos dias del mes de Agosto. El 26 de Noviembre hallábase en Astorga parte del ejército ingles mandado por Sir David Baird, cuyo lujo y magnífico arreo militar contrastaba tristemente con el ejército español llamado de la izquierda, que al mando del marques de la Romana se hallaba en Leon y sus inmediaciones con 16000 hombres, que escasamente la mitad merecia el nombre de soldados; y ademas con el hambre, intemperie y desnudez llevaban consigo unas fiebres malignas contagiosas que hicieron gran número

de víctimas en Leon, Astorga y otros pueblos de sus comarcas. El general ingles Moore que se unió el 20 de Diciembre en Mayorga con David Baird, reuniendo asi 23000 infantes y 2300 caballos ingleses, comenzó el 24 del mismo mes á retirarse en dos columnas, una por Benavente, y otra por Valencia D. Juan, y las dos se reunieron en Astorga el 29. ¡Dia en esta ciudad de horrosa confusion, pero otra aun mayor le aguardaba en los sucesivos! La Romana y sus tropas enfermas hambrientas y desnudas se reunieron el 30 en Astorga con el general Moore, creciendo tanto el desorden y la confusion que por momentos se aumentaba la indisciplina de los ingleses. Quería el general español defender las montañas de la entrada del Bierzo; pero des-

preciándole el británico, comenzaron las tropas de este, su retirada á las 12 del dia 31 de Diciembre por la hermosa carretera de Manzanal, dejándole á Romana los ásperos caminos de Foncebadon y montañas inmediatas, por las que dieron principio su retirada los españoles en la noche del mismo 31. La artilleria española tomó tambien por la calzada de Manzanal, segun convenio hecho con el general Moore; pero los insubordinados soldados ingleses apoderándose á la fuerza de los tiros de nuestra artilleria, hubo que abandonar unas piezas, y otras despeñarlas en los abismos de las montañas. Gran parte de la 1.<sup>a</sup> division de Romana fue cogida por los ginetes franceses para amanecer el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1809 en Turienzo de los caballeros; y casi

toda la 2.<sup>a</sup> ya la habia hecho prisionera en 29 de Diciembre el general Franceschi en Mansilla de las Mulas: las demas reliquias del ejército con el general y estado mayor se encaramaron por las sierras y se acogieron al valle de Valdeorras. Los ingleses siguieron retirándose á Galicia en 5 divisiones. El tiempo crudo: los bagages abandonados: perdidas municiones y caballos: los infantes descalzos: insubordinados: embriagados: vejando á los pueblos, pero á la vez siendo atropellados y acuchillados de los franceses que les iban á los alcances, formaba tan triste cuadro esta retirada que mas bien parecia una fuga veloz acompaña de la desolacion y de la muerte. En un choque que tuvieron junto á Cacabelos murió el general frances Colbert, dis-





Albelda.	Maratori.
Sanpyro Asturicense.	Sebastian, obispo.
Julio Cesar,	Sandoval.
Baronio.	Tudense,
-----	Mariana.
Ponz.	Laborde.
S. Dictino.	Pedro Esquivel.
Bivar.	Juan Gines de Sepúlveda.
Mavillon.	Jovellanos.
Archivo de la Catedral de Astorga.	Toreno.
Id. de su Ayuntamiento.	Brebiario antiguo de Astorga.
Quiroga.	Tablas de Astorga.
Esquivel, Obispo.	Thesaurus concionatorum,
Mesia y Tobar obisp.	Trugillo.
Rodriguez Hermosino, obispo.	Tamayo.
Silva y Pacheco, obisp.	Padilla.
Bermudez Mandia ob.	Marieta.
Yepes.	Alfonso 7.º
Ponz: [Luis.]	Fernando 1.º
Grutero.	Alfonso 6.º
Diccionario geográfico por una sociedad de literatos.	Villegas.
S. Cipriano.	Partes oficiales de varios periódicos.
Julio Honorio.	Testigos que aun viven
Rabenate.	Lápidas, y otros monumentos.
T. Lomeo.	



**HISTORIA**  
**DE**  
**ASTORGA.**

**CUADERNO 3.º**

*Autores que se citan en esta historia, y de los que se ha extraído su contenido. Los once primeros tambien dieron los materiales para la historia general de España del P. Mariana, cuyos criticos y últimos anotadores citan con mucha veneracion á Florez y repetidisimas veces á Sampiro *(Asturicense)*, y otros varios aqui espresados.*

Florez.  
Mendez Silva.  
Morales.  
Plinio.

Crónica del Rey San-  
cho 4.º  
Itinerario Romano.  
Idacio, Obispo.

1860

III

1860

1860

1860

1860

tinguido por su belleza y denuedo. Un convoy de vestuarios y armamento que de Inglaterra venia para Romana, le inutilizaron los ingleses; y cerca de los Nogales por orden del general Moore arrojaron á un despeñadero 120,000 pesos fuertes. Murió el general Moore junto á la Coruña de un balazo de cañon. Napoleon llegó á Astorga el dia 1.º de enero de 1809 acompañándole 70,000 infantes y 10,000 caballos, inclusa una parte de la Guardia imperial: no pasó de Astorga, pero mandó en seguimiento de los ingleses al mariscal Soutt con 25,000 hombres, de los que 4200 eran de caballeria: detrás las divisiones de los generales Loison y Heudelet, debiendo todos ser sostenidos por 16,000 hombres del cuerpo del mariscal Ney. Napoleon descansó dos dias en Astorga: se hospedó en casa del O-

bispo, á quien trató sin miramiento. Desasosegado con noticias que habia recibido de Austria retrocedió para Valladolid, adonde llegó el 6 de enero y el 17 partió para Paris. Evacuó Ney á Galicia y saliendo de la Coruña el 22 de Junio se dirigió á Astorga por el camino real, asolando en él sus tropas atrozmente muchas poblaciones. Y hasta Julio, de los siete cuerpos en que Napoleón tenia dividido su ejército, el 2.º 5.º y 6.º estaban acantonados en Valladolid, Salamanca y tierra de Astorga, bajo el mando supremo del mariscal Soult, que residia en Toro. Despues de retirarse Ney, Romana desde la Coruña llegó á Astorga con unos 16,000 hombres y 40 piezas de artilleria, en cuya ciudad estuvo hasta el 18 de Agosto que marchó de vocal á la junta central.

1.<sup>a</sup> *defensa de Astorga en esta guerra.* El general frances Carrier que vigilaba las márgenes del Esla y del Orbigo, trató en 9 de Octubre con 3,000 hombres y 2 cañones de apoderarse de Astorga, ciudad que en lo moderno no era considerada como plaza, pero que desde 22 de Setiembre la guarnecian unos 1100 soldados nuevos mal armados, cuyo gobernador era Don José Maria de Santocildes, y con solos 8 cañones que servia el distinguido oficial de artilleria Don Cesar Tournelle, y no tenia fortificaciones nuevas la ciudad. Acometióla Carrier por el arrabal de Rectivia, embistiendo sus tropas la puerta del Obispo: cuatro horas duró el fuego, que se mantuvo muy vivo, no acobardándose nuestros inespertos soldados ni el paisanage, y matando é hiriendo á cuantos enemigos

quisieron escalar el muro ó aproximarse á aquella puerta. Retiráronse por fin éstos con pérdida considerable. Entre los españoles que en la retriega perecieron señalase un mozo astorgano llamado Santos Fernandez, ó mas bien su padre que al verle espirar, enternecido, pero firme, prorrumpió en estas palabras: "Si murió mi hijo único, vivo yo para vengarle." Hubo tambien mugeres y niños que se espusieron con grande riesgo; y Astorga ciudad por donde varias veces habian transitado pacíficamente, aunque en gran número los franceses, rechazólos ahora, preparándose á recoger nuevos laureles.

*La 2.<sup>a</sup> defensa de Astorga* fue mas porfiada de lo que permitian sus déviles fortificaciones. Tres arribales facilitaban su acceso; aunque desde la acometida anterior



de los franceses se habian mejorado sus defensas, particularmente en Rectivia, con fosos y pozos de lobo. Formáronse cuadrillas de paisanos armados, y la guarnicion ascendia á unos 2800 hombres. Seguia de Gobernador Don José Maria de Santocildes. El 11 de Febrero de 1810 el general enemigo Loison, con 9000 hombres y 6 piezas de campaña se presentó delante de la ciudad, haciendo el 16 la intimacion de que se rindiese: contestó negativamente Santocildes, y entonces el general frances se alejó de la plaza, sin que por esto dejasen sus guerrillas de tirotearse diariamente con las nuestras, hasta que el 21 de Marzo formalizó el sitio el general Junot, duque de Abrantes, con el 8.º cuerpo. Los cercados rechazaron el 26 á los sitiadores en una acometida que hicieron sobre Rec-

tivia. Escaseaban los españoles de artillería de grueso calibre y municiones; *pero abundaba el entusiasmo en la tropa y el paisanaje*. Por ambos lados se escaramuceaba sin cesar. Esperaban los sitiados ser socorridos por el general Mahy, que permanecía en el Bierzo, al cual observaban con atención los franceses, y aun en las avenidas de dicho país peleaban unos y otros. Concluyóse la batería de brecha el 19 de Abril y el 20 rompieron los enemigos el fuego con piezas de grueso calibre contra la puerta de Hierro, por donde abrieron brecha en la muralla. Con las granadas se quemaron la sacristía de la catedral y varias casas contiguas. El vecindario y la guarnición se defendían con serenidad y denuedo. Practicable la brecha intimó Junot por segunda vez la rendición amenazando

pasar á cuchillo soldados y moradores si no se entregaban: se desechó la propuesta y se prepararon todos á repeler el asalto. Empezaron los enemigos á la vez por el portillo abierto en Puerta de Hierro y por el arrabal de Rectivia: duró el ataque desde la mañana hasta despues de anochecido: los sitiados rechazaron con el mayor valor todas las acometidas sin que los franceses consiguiesen entrar en la ciudad. Vecinos y militares estaban resueltos á insistir en la defensa, que por desgracia era imposible: ya no quedaban sinó 24 tiros de cañon y pocos de fusil, estando ademas desfogonadas las piezas y rotas sus cureñas. En tal angustia reunidas las autoridades determinaron la entrega. Solo en el ayuntamiento hubo un anciano de mas de 60 años llamado el Licenciado Costi-

lla, imagen y recuerdo de los antiguos y esforzados varones leoneses, que levantándose de su asiento dijo las siguientes enérgicas palabras: "muramos como numantinos." Decidida la entrega se posesionaron los enemigos de Astorga el 22 de Abril á virtud de capitulacion honrosa. En unos 200 hombres se computó la pérdida de los sitiados, pero la de los sitiadores fue muy considerable. Luego que entró Junot impuso al pueblo un millon de reales de contribucion que exigió en dinero y alajas. Esta heroica defensa produjo posteriormente un decreto del gobierno español mandando entre otras cosas que en memoria de ella se erigiese un monumento en la plaza pública, y que los defensores llevasen pendiente del pecho una cruz ó venera con esta inscripcion en su

circunferencia: "En Astorga con valor adquirimos este honor."

OCTAVAS A TAN MEMORABLE

DEFENSA.

Año.

1808. Si honor inmarcesible en Zaragoza

Logró en la abandonada batería

Agustina inmortal y bella moza

Que del cañon los fuegos dirigia;

1811. Si Fonturvel del lauro eterno goza

Que alcanzó en Badajoz cuando moria,

Ya les igualan dó pasó esta historia

Mozos y viejos adquiriendo gloria.

1810. Tortosa y siete mil sus defensores

Diéronse flojamente al enemigo.

1811. Olivenza se abrió á los invasores;

1812. Tambien Valencia que tenia á su abrigo

Diez y ocho mil doscientos tiradores.

1812. Rindiósele al Ingles Ciudad-Rodrigo;

1810. Pero Astorga indefensa y despoblada

Fue mas heróica y es mas olvidada.

Luego que en 10 de Julio de 1810 tomaron los franceses á Ciudad-Rodrigo su general Massena mandó algunas fuerzas á Astorga

contra Mahy que la estrechaba, con lo que se retiró el español. En Agosto de 1811, se hallaba el 6.º ejército español mandado por Don Francisco Javier Abadia, en Astorga, Bañeza y sus inmediaciones, cuando le acometió el general frances Dorsenne, el 25 de dicho mes con superiores fuerzas, que aunque llegaron á Villafranca del Bierzo, fueron batidas por las tropas españolas, con mucha pérdida de las enemigas, en el puerto de Manzanal; y por el de Foncebadon en las alturas que hay entre Riego y Molina Seca: murió el general Corsin y el coronel Barthez, franceses. Retiróse Dorsenne los dias 30 y 31, saqueando sus tropas los pueblos del tránsito y llevando presas varias personas en rehenes por el pago de grandes contribuciones que impuso. Limitóse despues á conservar y

fortificar á Astorga. La pasada defensa de dicha ciudad no solo elevó á su gobernador Santocildes á general en jefe del 6.<sup>o</sup> ejército con general aplauso, sinó que la historia gradua de dolorosa la remocion que de él se hizo para poner en su lugar al mencionado Abadia.

*Tercer asedio de Astorga.* La determinacion de Dorsenne de conservar y fortalecer á Astorga fue bien egecutada, pues reedificaron los franceses con solidez varios lienzos de muralla, que poco antes ellos mismos habian volado: construyeron tres fuertes exteriores con caminos cubiertos y otras obras de fortificacion. Guarnecian la ciudad 1200 franceses á las órdenes del general Remond, cuando en 13 de Junio de 1812, comenzó á sitiarse el 6.<sup>o</sup> ejército español. En dos meses y cinco dias

de encierro afligieron á sus habitantes el no interrumpido bramor de las balas que les hacia sepultar en los sótanos y bodegas como puntos mas seguros: por caer los franceses de molinos tenían los habitantes que moler á mano el grano para el pan que diariamente daban á la guarnicion, repartieron á los vecinos una contribucion de 50000 reales, otra de 50000 sacos y otra de 50000 cestos para llenarlos de tierra y colocarlos detrás de los parapetos; y por último á impulsos del hambre atroz, que á los franceses hizo comer durante el sitio caballos, mulos, perros y cuanto encontraban, hubieran sucumbido los miserables paisanos, si por diferentes veces en dicho periodo no hubiesen hecho salir como salieron de la plaza los habitantes mas necesitados. Llegó por fin la deseada



aurora del 18 de Agosto en que capituló la plaza á virtud de las mañosas instancias de Don Pascual Enrile, ayudante general del 6.º ejército, saliendo prisionera de guerra la guarnicion francesa á virtud de capitulacion que despues no le cumplieron los españoles. El general frances Foy, con 12000 infantes y 2400 caballos se aproximaba á socorrer á los sitiados de Astorga : 300 de sus ginetes se acercaron á las inmediaciones, cuando recibió Foy en la Bañeza la sensible nueva de que la guarnicion se habia ya rendido. Entonces retrocedió hácia Carbajales con intento de sorprender al conde de Amarante que iba á su provincia de Tras-los Montes.

## OCTAVAS AL TERCER SITIO DE ASTORGA.

Muy feliz en tal trance se creía  
 El que á fuer de favor, y bien pagado,  
 Comprar el sucio vientre conseguía  
 De flaco mulo, que comía el soldado.  
 ¡Oh cuanto miserable subsistía  
 De negros amasijos de salvado!  
 Resta más? Pues al rico caballero  
 Faltóle pan y le sobró dinero.

Los perros y los gatos se ocultaron  
 Por instinto al saber que á sus hermanos,  
 Afilados aceros desangraron  
 Para pasto de hambrientos ciudadanos.  
 Las chimeneas, las casas se aplanaron,  
 Y los pozos profundos y aun insanos  
 Suplian el agua de *Manjarin* fina  
 Y á la de la *Encalada* (1) cristalina.

Tres conventos, un hospital,  
 un colegio, la hermosa alameda  
 y más de 300 casas entre ciudad  
 y arrabales fueron derribadas en

---

(1) *Fuentes estramuros.*

dichos ataques y defensas, unas incendiadas con los fuegos de la artilleria, y otras demolidas de intento para la mejor defensa de la plaza, por cuya razon fue arrasado en su totalidad el arrabal de Rectivia; pero no pareciendo aun bastantes ruinas á los Gefes españoles, acordaron aumentarlas con derribar parte de la muralla con tan poco tino, que prescindiendo de que la guerra tocaba ya á su fin, pues los franceses habian evacuado á Madrid el 12 de Agosto, entrando alli el mismo dia el ejército de Weligton, y proclamado la constitucion de Cádiz, volaron con la esplosion de una mina el hermoso *cubo mirador*, en cuyo punto quedó despues otra muralla inaccesible formada por el terreno; y con otras dos minas arruinaron el elevado arco de Puerta de Obispo y el de Puerta

de Hierro. En 13 de Febrero de 1813 volvieron los franceses á Astorga: trataron mal á sus vecinos; y el 23 del mismo, como ya queda dicho, la evacuaron para nunca mas ocuparla en tan desastrosa guerra. A principios de Junio, el ejército de Galicia pasó por Astorga con direccion á Francia; y aqui cesaron los estrépitos guerreros que en tantos siglos atrás no habia noticia que hubiesen hecho eco en el orizonte astorgano; y fueron reemplazados por los debates de la política que antes le eran desconocidos.

Luego que se supo en Astorga en Mayo de 1814 que Fernando VII anulaba la Constitucion y demás leyes de las Córtes, la plebe poseida de un frenético entusiasmo derribó la lápida de la Constitucion de la fachada de las casas consistoriales, y arras-



Albelda.  
Sampyro Asturicense.  
Julio Cesar,  
Baronio.

-----  
Ponz.  
S. Dictino.  
Bivar.  
Mavillon.  
Archivo de la Cate-  
dral de Astorga.  
Id. de su Ayunta-  
miento.  
Quiroga.  
Esquivel, obispo.  
Mesia y Tobar obisp.  
Rodriguez Hermosino,  
obispo.  
Silva y Pacheco, obisp.  
Bermudez Mandia ob.  
Yepes.  
Ponz: [Luis.]  
Grutero.  
Diccionario geográfico  
por una sociedad de  
literatos.  
S. Cipriano.  
Julio Honorio.  
Rabenate.  
T. Iomeo.

Muratori.  
Sebastian, obispo.  
Sandoval  
Tudense.  
Mariana.  
Laborde.  
Pedro Esquivel.  
Juan Gines de Se-  
púlbe la.  
Jovellanos.  
Toreno.  
Brebiario antiguo de  
Astorga.  
Tablas de Astorga.  
Thesauro conciona-  
torum,  
Trugillo.  
Tamayo.  
Padilla.  
Marieta.  
Alfonso 7.º  
Fernando 1.º  
Alfonso 6.º  
Villegas.  
Partes oficiales de va-  
rios periódicos.  
Testigos que aun viven  
Lápidas y otros mo-  
numentos.



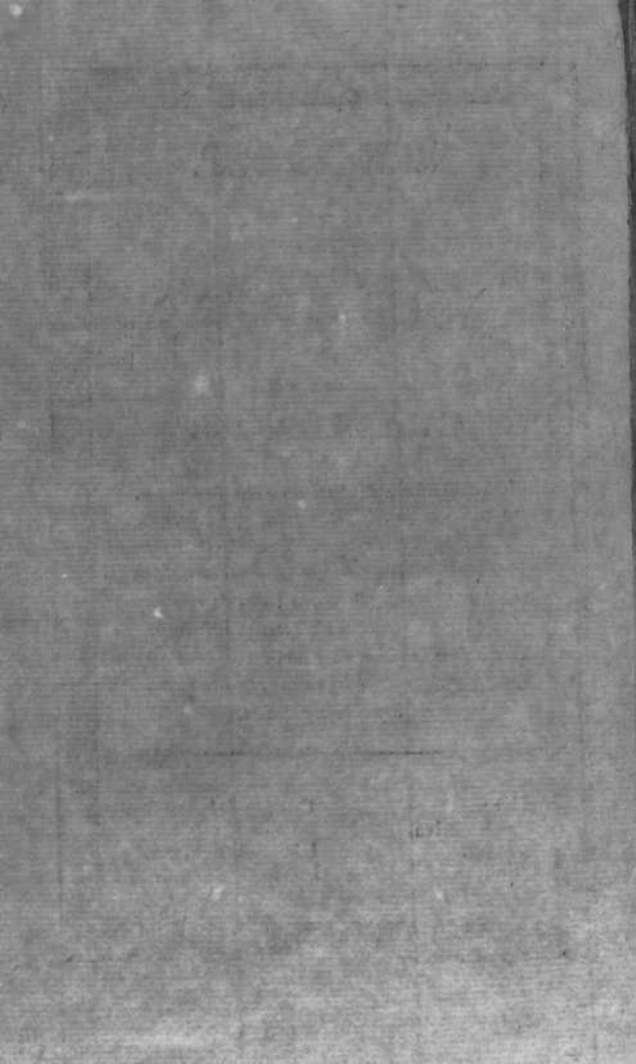
**HISTORIA**  
**DE**  
**ASTORGA.**

**CUADERNO 9.º**

*Autores que se citan en esta historia, y de los que se ha extractado su contenido. Los once primeros tambien dieron los materiales para la historia general de España del P. Mariana, cuyos criticos y últimos acotadores citan con mucha veneracion á Florez y repetidisimas veces á Sampiro Asturicense, y otros varios aqui espresados.*

Florez.  
Mendez Silva.  
Morales.  
Plinio.

Crónica del Rey San-  
cho 4.º  
Itinerario Romano.  
Idacio, Obispo.





trándola por las calles con gritos y algazara llegaron á la plazuela de *Juego de Cañas*, donde concluyó el simulacro acribillándola á balazos; pero fiestas para algunos mas gratas dieron quizá nombre á aquel sitio, cuando hácia el año 900 de J. reinando en Córdoba el moro Abdelrahman, llegaron las artes al mayor grado de esplendor, y tuvieron su origen, entre otros juegos, *las entretenidas Cañas*. M. La gente mas entendida celebró la novedad con comedias y otras fiestas. Nueve años transcurrieron sin ocurrir cosa notable en medio de los trastornos de la política peninsular. En el de 1823 entró en Astorga el partidario Lopez, con poca gente, y además de varias tropelias que cometió, tambien la lápida de la Constitución al derribarla unos y al volverla á colocar otros, fué ocasion de desagradables asonadas. En Ju-

nio del mismo año las tropas francesas hicieron su entrada en Astorga: con ella volvió á descender la lápida constitucional, y con su caída emigraron varios vecinos cuya opinion propendia al sosten de la Constitucion: otros fueron perseguidos, presos, golpeados en las calles, rotas las vidrieras de sus casas, insultados y escarnecidos; pero apenas en 1833, murió Fernando VII, volvió á subir la lápida con otra denominacion y sobre los hombres del partido opuesto á la nueva política del Estatuto Real, rechazaron los destierros y otras persecuciones. ¿Y quien al ver este flujo y reflujo de opiniones y venganzas en que el furor de los partidos ha sembrado la discordia en la trabajada España, no recordará con veneracion los pasados felices dias en que los astorganos no conocian mas espíritu de partido que su patriotismo procedido de un ir-

resistible centro de union? Esta y la dichosa paz que necesitan para que no se acibaren los recuerdos de sus pasadas glorias, se los concederá la Divina Providencia, asi como les ha libertado de la cruel guerra civil de sucesion y de principios políticos que desde el año de 1833, hasta el de 1840 ha cubierto de sangre y horrores el suelo de esta desventurada nacion; pues leyéndose en los periódicos de dicho tiempo que no ha habido provincia de España, y aun quizá partido, que no haya sentido mas ó menos sus horrores, advirtiéndose tambien en Valdeorras, Murias de Paredes, Leon, San Juan de Torres, y Puebla de Sanabria, partidos todos de la circunferencia de Astorga, es de notar que á esta ciudad no le ha tocado accion, ataque, ni aun la mas pequeña escaramuza de la intestina guerra con que finaliza esta historia,

( 131 )  
resistible centro de union? Esta  
y la  
para que no se acibarán los re-  
se  
**ADVERTENCIAS FINALES.**

Mientras la publicacion de esta obra, en la hecha en el nuevo paseo de la Sinagoga reunió el ayuntamiento una curiosa coleccion de 10 lápidas romanas, que varias de ellas son las que quedan citadas en el discurso de esta historia.

La traslacion á Astorga de la capital de provincia ahorraria al erario los grandes gastos que le ocasiona la hijuela ó subdelegacion de Ponferrada, establecida para aquel partido y el de Villafranca, por estar de ellos tan distante la actual capital Leon.

# INDICE

de la historia de Astorga estrac-  
tada de célebres autores y mo-  
numentos; y de otras cosas de  
la general de España citadas  
por episodio ó inmediata co-  
necision.

<i>Alejandro Magno.</i> . . . . .	Pág. 24.
<i>Amor á la pátria.</i> . . . . .	4-40.
<i>Anibal.</i> . . . . .	19.
<i>Antigüedad y pasada magnificen- cia de Astorga.</i> . . . . .	12-13-14-15-16.
<i>Aras sestianas.</i> . . . . .	30-87.
<i>Armas de Astorga.</i> . . . . .	23.
<i>Artes florecientes el año 900 de J.</i> . . . . .	129
<i>Astorga capital.</i> . . . . .	22-29-37-42 44-53-132.
<i>Id. destruida por los Godos.</i> . . . . .	50.
<i>Id. repoblada.</i> . . . . .	50.
<i>Id. quemada por los moros.</i> . . . . .	51.
<i>Id. sitiada por los aragoneses el año 1109.</i> . . . . .	105.
<i>Id. cercada en la guerra de la in- dependencia.</i> . . . . .	115-116-123.
<i>Id. arruinada por los franceses.</i> . . . . .	126.
<i>Astura ó Ezla.</i> . . . . .	28.
<i>Augusto Cesar.</i> . . . . .	23-25-26-27. 29-30-31.
<i>Caballería de Santiago.</i> . . . . .	97.
<i>Caja principal de correos en Astorga</i> . . . . .	79

<i>Caminos que cruzan en Astorga.</i>	84.
<i>Cántabros y asturianos.</i>	25-28-31.
<i>Cartagineses.</i>	23-24.
<i>Catedral.</i>	61.
<i>Conquista de Astorga.</i>	50-52.
<i>Constitucion.</i>	128.
<i>Conventos de Astorga en lo antiguo.</i>	64.
<i>Decio Bruto.</i>	32.
<i>Division del reino.</i>	49.
<i>Edificios.</i>	38.
<i>Estatuto Real.</i>	130.
<i>Familias ilustres de Astorga.</i>	35.
<i>Fenicios.</i>	10-17-20.
<i>Fueros de Leon.</i>	49.
<i>Godos.</i>	104.
<i>Griegos.</i>	10-12.
<i>Guerra de sucesion el año 1702.</i>	107.
<i>Guerra de la independencia el año</i> <i>1808.</i>	107.
<i>Guerra civil, año 1833.</i>	130.
<i>Hambre de Astorga.</i>	126.
<i>Hembras reinas.</i>	49.
<i>Invasion de los Ingleses, año</i> <i>1386.</i>	106.
<i>Judios de Astorga.</i>	58.
<i>Juego de Cañas.</i>	129.
<i>Lápidas inscripciones.</i>	35-36-37
<i>45-88-94-132.</i>	
<i>Leon.</i>	44-46.
<i>Manicheos ocultos en Astorga.</i>	77.
<i>Maragatas.</i>	26.
<i>Marquesado de Astorga.</i>	104.
<i>Martiniegas.</i>	35.

<i>Minas y riquezas antiguas.</i>	17.
<i>Moros.</i>	104-129.
<i>Muralla.</i>	13-38-51-105-123-127.
<i>Napoleon en Astorga.</i>	113.
<i>Nobleza, su origen.</i>	48.
<i>Obispos: obispado.</i>	54-68.
<i>Paseos.</i>	38.
<i>Peregrinos.</i>	95.
<i>Ponferrada, su origen.</i>	98.
<i>Portugal, principio del reino.</i>	106.
<i>Riquezas minerales sacadas por los   extrangeros de España.</i>	19.
<i>Romanos.</i>	23-25-27-30-36-37 89-91-93-95-101.
<i>Sacrificios.</i>	16.
<i>Sanidad de Astorga.</i>	39.
<i>Santos.</i>	68-96.
<i>Scipion.</i>	33.
<i>Sepulcros de reyes en Astorga.</i>	52.
<i>Sepulcro de Santiago.</i>	97.
<i>Situacion de Astorga.</i>	42.
<i>Tregesinos.</i>	28-29.
<i>Vacceos.</i>	19.
<i>Villafranca del Bierzo, su fun-   dacion.</i>	99.

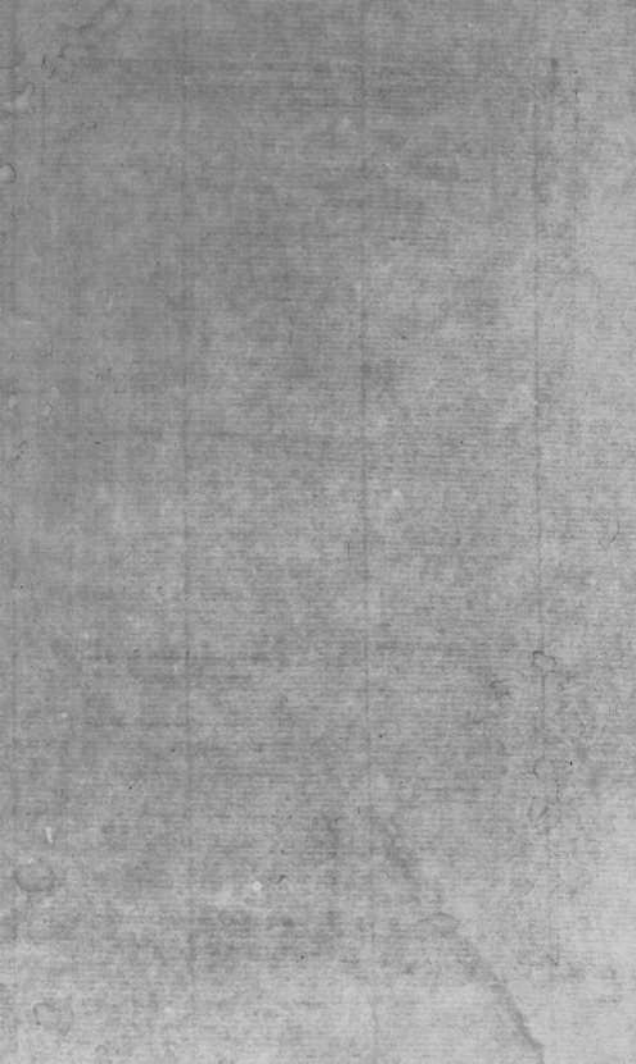
107  
 112  
 121

58

# CORRECCIONES.

<u>Pág.</u>	<u>Lin.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Léase.</u>
10	3	dijo.	digo.
10	18	Zanteisla.	Zante isla.
16	8	Toloneo.	Tolomeo.
28	3	Plubio y Firmio	Plubio Firmio.
30	16	el Mérida.	es Mérida.
31	3	Giron.	Gijon.
41	9	pertenezcan.	merezcan.
44	23	Suplancia.	Sublancia.
45	11	Villafame.	Villafañe.
50	15	san Sebastian.	Sebastian.
50	21	18	118.
52	16	el tercero.	tercero.
55	19	el	de él.
63	14	beneficiado.	beneficiable.
76	1	entre.	en
102	14	lanza.	bala.
102	17	1489.	1564.
102	23	1564.	1489.
104	20	guerras.	quemás.
107	20	F.	Toreno.
115	19	del Obispo.	de Obispo.
121	5	inmarcesible.	inmarcescible.





Albelda.  
Sampyro Asturicense.  
Julio Cesar,  
Baronio.

-----  
Ponz.  
S. Dictino.  
Bivar.  
Mavillon.  
Archivo de la Cate-  
dral de Astorga.  
Id. de su Ayunta-  
miento.

Quiroga.  
Esquivel, obispo.  
Mesa y Tobar obisp.  
Rodriguez Hermosino,  
obispo.  
Silva y Pacheco, obisp.  
Bermudez Mandia ob.  
Yepes.  
Ponz: [Luis.]  
Grutero.

Diccionario geográfico  
por una sociedad de  
literatos.  
S. Cipriano.  
Julio Honorio.  
Rabenate.  
Tolomeo.

Muratori.  
Sebastian, obispo.  
Sandoval  
Tudense.  
Mariana.  
Laborde.  
Pedro Esquivel.  
Juan Gines de Se-  
púlveda.

Jovellanos.  
Toreno.  
Brebulario antiguo de  
Astorga.

Tablas de Astorga.  
Thesauru conciona-  
torum,  
Trugillo.  
Tamayo.  
Padilla.  
Marieta.  
Alfonso 7. °  
Fernando 1. °  
Alfonso 6. °  
Villegas.

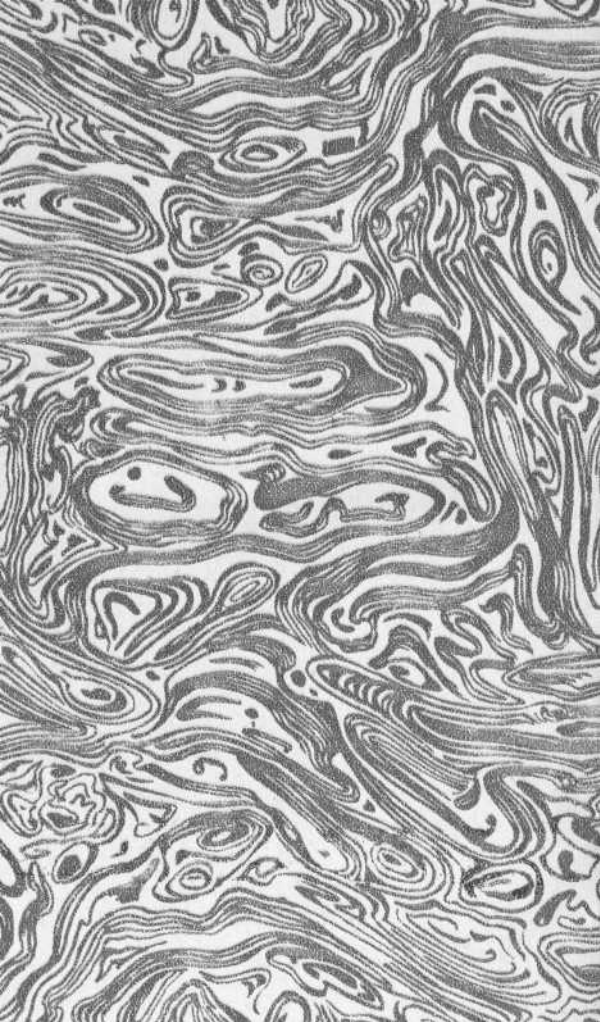
Partes oficiales de va-  
rios periódicos.  
Testigos que aun viven  
Lápidas y otros mo-  
numentos.

















HISTORIA  
DE  
ASTORGA